





UN ENSAYO INTERPRETATIVO SOBRE LA VIOLENCIA DE LOS ACTORES ARMADOS EN COLOMBIA

TEÓFILO VÁSQUEZ DELGADO*

"La interpretación intelectual y la simbolización de la violencia, recorren los meandros del pasado y los del presente, puesto que esta permanece en el sustrato de la vida y cultura colombianas."¹

* Sociólogo. Investigador del Cinep.

1 Palacios Marco. *Legitimidad y violencia* (1998).

VIOLENCIA Y SOCIEDAD



El recurso a la acción violenta es una posibilidad que los actores sociales y los individuos no descartan en Colombia, al momento de dirimir sus conflictos e intereses encontrados. Así, a la violencia política, al enfrentamiento armado entre guerrilleros, ejército y paramilitares, que las más de las veces afecta la población civil, se le agrega la violencia generalizada y desbordada que nos ha colocado como uno de los países con mayor tasa de homicidios, sin que exista una guerra civil declarada. Estas violencias terminan mutuamente relacionadas, reforzándose en diversas formas de contagio.

Además, una de las tendencias más características del conflicto armado interno del país es el máximo involucramiento de la población civil como objetivo militar por parte de los actores armados. Así lo confirman las estadísticas generales: "En 1997 la guerra fue contra los civiles. Las cifras indican que se producen más muertes como consecuencia de las violaciones directas del derecho a la vida (ejecuciones extrajudiciales 76%) y de infracciones al derecho internacional humanitario (homicidios fuera de combate) que como consecuencia de la confrontación directa de los actores armados (muertes en acciones bélicas 20%)."²

Es ese contexto, no sólo los actores armados se convierten en factores y agentes de violencia, sino que muchos individuos en sus procesos de acción y relación social terminan por optar por el camino del ejercicio de la fuerza y la violencia para dirimir todo tipo de conflictos e intereses: "... la disolución de lo colectivo, al amparo de la violencia, en un sinnúmero de estrategias individuales o dicho más descaradamente, un pulular del rebusque a través del recurso de la muerte y a la sombra de la violencia política y sus actores contrincantes."³

Son muchas las violencias y los factores generadores de violencia que existen en el país, lo cual se hace más complejo porque éstas se entrecruzan

y establecen diferentes tipos de alianzas y animosidades en el tiempo y el espacio. En resumen, existe la violencia del narcotráfico, la violencia guerrillera, la violencia paramilitar, la violencia del Estado, la violencia cotidiana y de la delincuencia común.

Este efecto de encadenamiento de la violencia política y la violencia generalizada, es explicado por Pécaut cuando afirma "La representación de lo político como violencia induce la producción de lo social como violencia."⁴

Se trata de un contexto de violencia generalizada, caracterizada por la interferencia entre múltiples factores y actores que terminan por afectar el funcionamiento institucional y la vida cotidiana, lo cual ha terminado por crear sus propias normas y formas de funcionamiento.⁵

Desde la década de los 80, y más aún en los años 90, la nación ha sido testigo de un proceso paralelo y simultáneo de militarización de la política y politización de los diferentes actores armados. Esta combinación de guerra y política se expresa con especial énfasis en los escenarios regionales y locales.⁶

Semejante abigarrado paisaje ha conducido a muchos autores a intentar ver en nuestro país un estado inicial, como el descrito por Hobbes en *Leviatán*, es decir anterior a cualquier contrato social, un estado donde "el hombre es lobo para el otro hombre":

Un estado de hobesiano social y político, donde la sociedad y sus mínimas reglas están en constante revisión y creación a partir de la violencia, en este sentido nos parece pertinente la siguiente cita de Luhmann: "... Cada ejercicio de la violencia, cambia la estructura de la combinación de un modo casi irreversible."⁷

Durante las últimas décadas se ha venido gestando un proceso paulatino de urbanización de la violencia, lo cual no indica que la violencia rural disminuya. Lo que se ha dado es un proceso de "urbanización" o traslado del conflicto rural a las ciudades a través de la movilidad humana y los desplazamientos forzados.



Este proceso se une a la violencia urbana propiamente dicha que tiene como modalidades básicas; la violencia juvenil, la generada por el narcotráfico, la de la delincuencia común y la llamada violencia cotidiana.⁸ El papel jugado por la emergencia y consolidación del narcotráfico o mejor de la economía basada en el cultivo, producción y comercialización de marihuana, coca y amapola, ha sido especialmente reseñado por los violentólogos. A nuestro modo de ver, en términos de las relaciones sociales uno de los efectos del narcotráfico ha sido disparar la estructura de oportunidades en las regiones marginales y los barrios periféricos de las ciudades.

Este ensayo está dividido en cuatro partes centrales:

En primer lugar se hace un esbozo del estado del arte de la bibliografía sobre la violencia en general y los actores armados en particular. Haciendo énfasis en las tensiones entre los enfoques que dan prioridad a las causas estructurales de la violencia en contraste con aquellos que se basan en la acción social, los actores colectivos y la elección racional.

En segundo lugar, se realiza un esbozo para tipificar los actores armados (guerrillas y paramilitares); vistos como modelos distintos de sociedades, y además se realiza una periodización de su desarrollo militar y político.

En último lugar, se intenta combinar los enfoques teóricos mencionados a partir de observar las masacres, como una unidad analítica, donde se sintetizan las causas estructurales de la violencia con

los enfoques de la acción social. Así mismo analizar los actores armados y las masacres en escenarios regionales concretos para los casos de los departamentos del Meta y Putumayo.



LAS VISIONES DE LA VIOLENCIA

Este apartado no pretende ser un estudio exhaustivo del estado del arte sobre la investigación y los textos publicados sobre la violencia en general, el conflicto armado y los actores armados en particular. A lo sumo se pretende escoger algunas de las discusiones y diferencias teóricas e interpretativas que, a nuestro modo de ver, expresan en líneas generales el actual estado del debate.

Aunque, la academia ha contribuido en gran parte a superar visiones ideológicas y de sentido común sobre la persistencia de los actores armados y la violencia política en el país; sin embargo, la poca influencia que la intelectualidad y los estudios académicos tienen en la sociedad colombiana, han implicado que sean los esquemas ideológicos, no exentos de maniqueísmos, los que se mantengan en importantes e influyentes sectores de la vida política nacional. Estos esquemas ideológicos y simplistas de la violencia y el conflicto armado, los podemos dividir en dos grandes tendencias: una que enfatiza las condiciones internas y estructurales y otra que indica que la violencia es causada por agentes externos.

Para unos, el nacimiento de la guerrilla y su consolidación sería una respuesta a la "violencia

2 Banco de Datos de violencia política y derechos humanos. Cinep & Justicia y Paz (1997:4).

3 Cubides Fernando, Ana Cecilia Olaya y Carlos Miguel Ortiz. *La violencia y el municipio colombiano 1980-1997*, (1998:76).

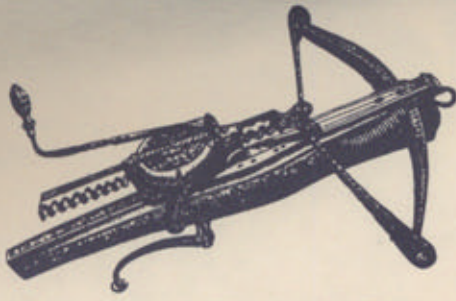
Daniel Pécaut. *Orden y Violencia* (1987:536).

5 Daniel Pécaut. "Violencia generalizada, estrategias individuales y ética colectiva". Ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre la Libertad Personal y Colectiva en Colombia, realizado en Santa Fe de Bogotá en abril de 1998.

6 Nos referimos a lo político como el escenario de la lucha por la distribución del poder en la sociedad. Que en el caso colombiano se hace a través de la violencia, la cual tiene la tendencia a incrementarse en una de las expresiones de la lucha política que es la electoral.

7 Luhmann (1995: 33).

8 Sobre la violencia urbana se pueden consultar: de Álvaro Guzmán y Álvaro Camacho. *Colombia: Ciudad y Violencia* (1990); De Alonso Salazar y Ana María Jaramillo. *Las Subculturas del Narcotráfico* (1993) y más recientemente; *Seguridad y Violencia en Santa Fe de Bogotá* del Instituto Distrital de Cultura y Turismo (1997).



estructural", entendida principalmente como las condiciones de pobreza, de cerramiento del régimen político y precariedad del Estado. Así mismo, la persistencia del movimiento guerrillero, sus excesos en contra de sectores de la población en sus regiones de influencia, especialmente en aquellas de gran potencialidad económica, habrían contribuido a la formación de los grupos paramilitares como respuesta legítima a "la violencia guerrillera", y ante la incapacidad del Estado de garantizar la vida y bienes de sus habitantes. De todas maneras, el tópico común es la incapacidad del Estado para mantener el monopolio legítimo de la fuerza.

Desde otra perspectiva, la emergencia de las guerrillas es producto de "fuerzas foráneas" o la labor de "revolucionarios profesionales",⁹ es decir, son producto de la voluntad de un grupo de personas. Así mismo el surgimiento de los paramilitares es producto de la doctrina de seguridad nacional como modalidad de guerra contrainsurgente, es decir son una directriz externa.

En síntesis, se trata de esquemas instrumentales explicativos de carácter ideológico sobre el conflicto armado y los actores de la violencia en Colombia.

Más allá de estas lecturas simplistas, se ha producido una extensa bibliografía sobre el tema; así, existen y entre ellos destacamos varios balances sobre el estado del arte sobre la violencia, y en menor medida sobre los actores armados y el conflicto armado interno.¹⁰

El primer acercamiento gira en torno al contraste entre los enfoques de la acción social (actores colectivos) y de la elección racional individual (agentes organizados de violencia). Son diversos y variados los enfoques teóricos y analíticos sobre los grupos armados en Colombia; algunos autores desde la teoría de la acción social, les han denominado actores armados con fines políticos. Además en la medida de su inserción local y regional, serían también actores sociales. Para otros desde la perspectiva de la teoría de las organizaciones y la elección racional individual, serían agentes organizados de violencia.¹¹ Es importante señalar que no solamente

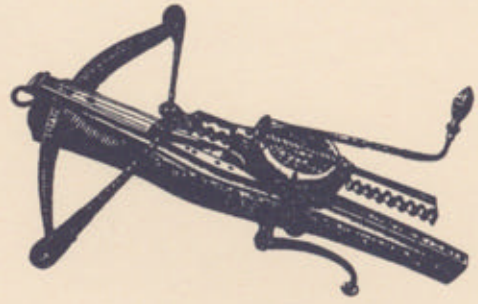
se trata de una discusión teórica, sino que ambos enfoques tienen consecuencias prácticas, especialmente para una eventual negociación.

En síntesis, se trata de grupos armados con fines políticos o simplemente organizaciones de delinquentes. Examinemos algunos de estos planteamientos:

Así, el énfasis en la acción colectiva está planteado por Iván Orozco en *"Combatientes, Rebeldes y Terroristas: Guerra y derecho en Colombia"* (1992), a partir de una perspectiva socio-jurídica, que afirma de manera contundente: "En Colombia no cabe pensar –por lo menos– no de manera dominante – el ámbito de lo delincuencial – político siguiendo un modelo de confrontación Estado-individuo. La confrontación entre el Estado y las guerrillas, la confrontación entre el Estado y los paramilitares... no puede ser pensada, sensatamente, sino como una lucha entre actores colectivos. El modelo empírico dominante, en Colombia, no es el de la rebeldía privada sino el de la guerra civil."¹²

Este concepto de actores colectivos, hasta ahora dado por supuesto, entró a ser debatido desde otras concepciones. Por ejemplo, Mauricio Rubio en su artículo *"Rebeldes y criminales: una crítica a la tradicional distinción entre delito político y delito común"*,¹³ argumenta que esta distinción es producto del excesivo apego a los rígidos esquemas de pensadores del siglo pasado que no incorpora en el análisis de la guerrilla otros modelos teóricos diferentes a la sociología de la acción, y opta por el modelo de escogencia racional, la teoría de las organizaciones y el análisis institucional. Rubio hace más explícita su crítica al modelo de actor colectivo como resultado rebelde de una crisis estructural "Se ha revaluado el rígido esquema deductivo, heredado del siglo pasado, de unos actores colectivos cuyas acciones están completamente determinadas por el entorno socioeconómico."¹⁴

A partir de los enfoques teóricos mencionados y basándose en estadísticas y testimonios, Rubio afirma la necesidad de concentrar los esfuerzos analíticos en las formas de organización de la guerrilla y las maneras específicas con que éstas se entrelazan



con el crimen en el país y en regiones concretas. El autor termina por concluir: "En síntesis, los testimonios disponibles muestran para los rebeldes colombianos una realidad muy alejada de las tipologías ideologizadas del actor colectivo."¹⁵

Sin embargo, Alfredo Molano y María Constanza Ramírez, que parten también de testimonios de guerrilleros, llegan a una percepción diferente sobre la insurgencia y sus formas de interacción con las comunidades y grupos sociales sobre los que tiene influencia. Se resalta el papel de control y administración de justicia sumaria contra delinquentes, abigeos y otras formas de criminalidad menor que en estas regiones, redundando en la aceptación y legitimación de la guerrilla. Así mismo, se da cuenta de los procedimientos y reglamentos internos de los guerrilleros, siendo especialmente penalizadas la delación y la traición. En esa medida existe un orden guerrillero, una administración de justicia sumaria, que buscan la construcción de una hegemonía de los insurgentes que apunta hacia formas de dominación legítimas en las regiones donde la guerrilla ha hecho tradicional presencia.¹⁶

No se puede concluir entonces que el énfasis unilateral sobre el modelo de la escogencia racional

y la decisión individual producen necesariamente un desdibujamiento de los fines políticos de la guerrilla como actor colectivo influenciado por un determinado entorno socioeconómico. Ni tampoco se puede negar que las necesidades de financiación de la guerra, la autonomía relativa de muchos de los frentes guerrilleros y las formas de control territorial que ellos ejercen en muchas regiones han hecho frecuentemente muy difuso los límites entre la acción militar, la acción política y la acción delincuencia, lo que acarrea consecuencias para la legitimidad política de sus fines. Por eso, el esfuerzo investigativo debe combinar el análisis de la capacidad que han desarrollado los actores armados para moverse en las esferas de la decisión individual con el análisis de su acción como parte de un actor colectivo en un entorno estructuralmente concebido.

El esfuerzo investigativo debe centrarse en esa capacidad que han desarrollado los actores armados y su personal de moverse en la esfera de la decisión individual y de la acción con arreglo al colectivo. Como bien lo indicara Fernando Cubides, lo que ha pasado en los últimos tiempos es que, sin menoscabo de sus mitos fundadores y sin la renuncia básica a sus identidades doctrinarias e ideológicas, las guerri-

- 9 Pizarro Eduardo. *Insurgencia sin revolución* (1996). Se refiere a emergencia de las guerrillas en la década de los 60 como producto de la guerra fría, es decir como estrategias del avance del comunismo internacional y su relación con grupos politizados.
- 10 Destacamos: *Los estudios sobre la violencia: una mirada desde la sociología* de Jaime Eduardo Jaramillo en *Artesanos por la Paz*(1990); el balance realizado por Gonzalo Sánchez en *Pasado y Presente de la violencia en Colombia*(1991); *Historiografía de la violencia en Colombia* de Carlos Miguel Ortiz en *La Historia al Fin del Milenio*; los capítulos 1 y 2 de Fernando Gaitán en *Dos Ensayos Especulativos sobre la Violencia en Colombia* (1995). Más recientemente se debe consultar de Daniel Pécaut en *la contribución del IEPRI a los estudios sobre la violencia en Colombia* en *Análisis Político* No. 34 (1998). Existe también un balance general sobre la producción intelectual del CINEP, donde se presenta su contribución al tema en *Una Opción y Muchas Búsquedas* (1998), especialmente a través de la colección *Sociedad y Conflicto*.
- 11 Para la tensión entre "una explicación estructural" y el enfoque de la elección racional, Michael Taylor anota "... los estructuralistas tratan a los individuos como si fueran solo efectos de las estructuras o meros soportes o portadores de funciones determinadas por estructuras y la historia, un proceso sin sujetos; y por otro lado los individualistas metodológicos... suponen que todos los fenómenos sociales se pueden reducir a la acción puramente individual y que la explicación debería comenzar siempre por los individuos...". Michael Taylor. "Racionalidad y acción colectiva revolucionaria" (1991:144) en: *Intereses individuales y acción colectiva*(1991).
- 12 Orozco Iván (1992:72).
- 13 Mimeo (1998a) "posteriormente apareció publicado" en: Fernando Cubides y otros (1998:121-162). *Las Violencias inclusión creciente*.
- 14 Mauricio Rubio. "La economía en una sociedad violenta" en: *Revista de Ciencias Sociales* No. 1, Universidad de los Andes - Fundación Social. (1998b:28).
- 15 Rubio (1998a:21).
- 16 Molano Alfredo y Ramírez Constanza. *Análisis Socio- Jurídico de la justicia en Colombia: la justicia guerrillera*. Mimeo (1997)

llas se han ido ampliando y expandiendo en una fórmula más pragmática que teórica.¹⁷

Por esta ambivalencia, otro tipo de enfoque se centra en la relación entre las causas estructurales y actores armados. Así, gran parte de la literatura disponible trata de explicar la violencia en general y la emergencia, consolidación y expansión de las guerrillas y más recientemente de los grupos paramilitares a partir de las llamadas causas estructurales de la violencia, entendiendo por tales la ausencia del Estado y la pobreza.

Se aduce que en nuestro país existe un Estado débil, con grandes problemas de legitimación, con poca presencia institucional y que, como instancia política, es incapaz de regular los conflictos sociales y económicos. Su alto componente coercitivo frente al bajo componente de inversión social, que se hace más notorio en las regiones marginales y de colonización, ha incidido en una fuerte presencia y dominio del movimiento guerrillero y más recientemente de los grupos paramilitares.

El más representativo libro con ese enfoque, que ha llegado a ser un clásico de la bibliografía sobre la violencia, es el llamado informe de los violentólogos, *Colombia: Violencia y Democracia*, publicado en 1987, que tiene la virtud de llamar la atención sobre la multicasualidad de la violencia. Este enfoque aduce que existe una relación de causalidad entre el Estado y la guerrilla: el Estado colombiano es débil porque existe guerrilla, o ésta existe porque el Estado es débil, lo cual es causa o efecto. Esta relación de causalidad entre un cierto tipo de Estado y la presencia o aumento del movimiento guerrillero, recibe una fuerte crítica por parte de Peter Waldman, quien es citado por Pizarro: "... las nociones de Estado débil o fuerte son gelatinosas y, sobre todo, rayan en lo tautológico: un Estado se definiría como débil precisamente por que no puede impedir la di-

fusión de conductas, que a su turno se explican por la debilidad estatal."¹⁸ Más que una relación de causa-efecto, tendría mayor capacidad explicativa analizar la relación Estado-guerrilla como actores que se construyen y se retroalimentan.

Los más recientes estudios sobre la violencia y los actores armados han puesto en cuestión, a partir de la medición estadística y la comprobación empírica, la relación que se ha establecido entre presencia de actores armados, pobreza y ausencia de Estado.¹⁹

En esta dirección anota Jesús Antonio Bejarano: " Los análisis disponibles, sugieren que no es la pobreza en sí misma ni la ausencia de Estado en

cuanto tal, sino el fenómeno de la rápida expansión económica que va más allá de la capacidad del Estado para hacer presencia, lo que crea un espacio para el desarrollo de las actividades violentas."²⁰ En este texto, al mostrar la lógica de expansión de la guerrilla y su presencia municipal a partir de la tipología del Dane, afirma: "La evolución de la presencia de los frentes guerrilleros sobre el territorio nacional, como se ha visto, evidencia la existencia de planes es-

tratégicos en el avance de la insurgencia, que a su vez dejan con poco piso la explicación de su localización como correlato de la pobreza y de la ausencia de Estado."²¹

La inconsistencia de la relación entre pobreza y violencia, no debe llevar a concluir que ésta sea inexistente, se trata más bien de involucrar otras variables explicativas. En este sentido un reciente estudio del Departamento Nacional de Planeación encuentra una relación positiva entre la violencia, la desigualdad social y la participación electoral. Sobre el primer punto indican; "si bien la pobreza aparece inversamente relacionada con el grado de violencia, la desigualdad aparece positivamente asociadas con ella. La desigualdad en las condicio-

*Existe un Estado débil,
con grandes problemas
de legitimación, con
poca presencia
institucional y que,
como instancia política,
es incapaz de regular
los conflictos sociales y
económicos.*

nes de vida de los hogares, medida por el coeficiente GINI, se relaciona positivamente con la violencia y sus variaciones son las que mayor efecto tiene sobre los aumentos de la violencia. Es decir, los municipios tienden a ser más violentos cuando tienen mayor desigualdad.²²

Por eso se puede concluir que, como bien lo indicaran Bejarano (1997) y Cubides, Olaya y Ortiz (1998), son aquellas zonas de gran dinamismo social, asociadas a enclaves o bonanzas legales e ilegales, donde los fenómenos de la insurgencia y contrainsurgencia se combinan con la precariedad institucional.²³

En gran parte de las regiones conflictivas, donde se escenifica la confrontación armada con especial intensidad, lo que se ha presentado es que la acción del Estado y sus políticas públicas se acomodan y son reflejo del conflicto. Sobre ese aspecto afirma Clara Inés García que "... el Estado colombiano también se construye en buena medida simultáneamente con los conflictos que debe ir resolviendo o al menos intentar resolver en regiones como Urabá."²⁴ La misma autora, invita a innovar el tipo de análisis entre Estado y región "... más que pensar los procesos y conflictos regionales como producidos en buena parte por un papel fallido del Estado, se trataba de pensar como, a partir de ellos, se evidencian maneras de ser y de construirse el Estado mismo."²⁵

Gran parte de los estudios regionales y de las zonas de colonización, muestran más que una ausencia del Estado, una presencia de éste a través de mediaciones selectivas y diferenciadas. Es decir, el Estado, mediado y reinterpretado por sectores agroindustriales y ganaderos, elites locales, sectores populares o los actores armados.

El esfuerzo debe centrarse en remplazar el concepto del Estado en términos operacionales por una visión del Estado en términos relacionales y en las condiciones particulares y específicas como lo hemos construido en Colombia. Según Fernán González: "No se trataría entonces, de que Colombia hubiera vivido un proceso incompleto de formación de Estado-nación, sino que su evolución refleja más bien un caso particular de dicha formación."²⁶

Un tercer debate teórico sobre la interpretación de la violencia en Colombia gira alrededor de la tensión entre análisis estructural o estudios de "larga duración" y los que parten de la perspectiva de la acción. Dicha tensión es sintetizada por Leopoldo Múnera, para el estudio del movimiento popular, en tal sentido el autor afirma que: "Las explicaciones estructurales del conflicto social en el país no ofrecían respuestas claras y comprensibles sobre el vaivén de los movimientos populares, y los estudios desde una perspectiva de la acción no lograban captar la evolución general de la sociedad colombiana."²⁷

17 Cubides Fernando, Ana Cecilia Olaya y Carlos Miguel Ortiz. *La violencia y el municipio colombiano 1980-1997* (1998:179).

18 Pizarro Eduardo (1996:16).

19 En su orden: *Dos Ensayos Especulativos sobre la Violencia en Colombia*. Deas, Malcolm y Gaitán, Fernando (1995); *Inseguridad, Violencia y Desempeño económico en las Áreas rurales*. Bejarano, Jesús Antonio y otros (1997). *La paz desafío para el desarrollo*. Departamento Nacional de Planeación (1998) y *La Violencia y el municipio colombiano: 1980-1997*. Cubides Fernando, Ana Cecilia Olaya y Carlos Miguel Ortiz (1998).

20 Bejarano Jesús Antonio y otros. *Colombia: Inseguridad, Violencia y Desempeño Económico en las Áreas Rurales* (1997:251).

21 Ídem (1997:130).

22 *La paz: El desafío para el desarrollo*. (1998:41).

23 Cubides, Olaya y Ortiz (1998:148 y 240).

24 García Clara Inés. *Urabá: Región, actores y conflicto 1960-1990* (1996:124).

25 García Clara Inés (1996:167-168).

26 González Fernán. "La violencia política y las dificultades de la construcción de lo público en Colombia: una mirada de larga duración" en: *Las violencias: inclusión creciente* (1998:167).

27 Leopoldo Munera Ruiz. *Rupturas y continuidades: Poder y movimiento popular en Colombia 1968-1988* (1998:17).

Con respecto al análisis del movimiento guerrillero, Pizarro advierte sobre esta tensión que denomina; "condiciones de posibilidad" o "estructura de oportunidades políticas", y al explicar la emergencia de un movimiento guerrillero, se decide por una línea intermedia y citando a Felipe Mansilla indica "las guerrillas latinoamericanas de los años sesenta emergieron, ante todo, como resultado de una decisión subjetiva en un contexto histórico y cultural apropiado."²⁸ Por tanto, según Múnera los estudios deben insistir, no solo en hallar los nexos entre las estructuras y los actores sociales, sino hacer énfasis en el espacio donde se producen, es decir "... el sentido societal o mejor el espacio de la producción de sentido."²⁹ Por lo anterior, creemos que el antagonismo entre estructura y acción, como referentes teóricos y analíticos para explicar la violencia, es equívoco. Por el contrario son convergentes si se insiste en el siguiente interrogante: ¿cuáles son las condiciones subjetivas del conflicto armado y la construcción social de la realidad en un escenario, signado por la violencia?

Otro tópico alrededor del cual se tienen varias interpretaciones es sobre el estado actual del conflicto armado o el tipo de guerra que se libra en Colombia, donde se presentan con respecto a la lucha insurgente enfoques francamente encontrados y contradictorios.

Desde mediados de los 80 Eduardo Pizarro acuña dos conceptos que son "empate militar negativo"

y "estado de insurgencia crónica." El primero es entendido como la incapacidad de la guerrilla o el ejército de ganar la guerra. El segundo concepto hace referencia al proceso de surgimiento, consolidación y expansión de la guerrilla y a su incapacidad para derrocar el poder constituido y reemplazarlo por un nuevo régimen.³⁰

El autor indica, matizando lo anterior y desarrollando la tesis del "empate militar negativo", que la actual confrontación mantiene la siguiente dinámica: una ventaja estratégica de las Fuerzas Armadas con inferioridad táctica, versus una gran inferioridad estratégica y una gran ventaja táctica de la guerrilla. Los paramilitares podrían jugar un papel importante en desequilibrar esta situación al neutralizar la ventaja táctica de la guerrilla.

Otros autores han discutido y polemizado con esta tesis, entre ellos, y con gran vehemencia, Alfredo Rangel.³¹ Este autor afirma que la tesis del empate militar es equivocada y agrega que nos acercamos con gran velocidad hacia una guerra de posiciones. Rangel afirma que la tesis del empate

es equívoca porque está basada en una concepción de triunfo o derrota, entendida como el aniquilamiento total y militar del contrario, aplicable a las guerras regulares entre naciones caracterizadas por su corta duración y alta intensidad. Pero la guerra que se desarrolla en Colombia es fundamentalmente una "guerra irregular moderna", caracterizada



por su larga duración y baja intensidad militar, donde el concepto de derrota o triunfo es relativo, y no reducible al plano estrictamente militar: Las guerras irregulares son una combinación de lo militar, lo político y lo económico.

Por el contrario, anota Rangel, el Estado y la sociedad colombiana han dejado la posibilidad de triunfo o derrota de la insurgencia en manos exclusivas de los militares, y esa posibilidad es ante todo un problema de las estrategias integrales del Estado y la sociedad. En síntesis, una concepción de la guerra irregular, entendida como "guerra total", implica que no es inmodificable la actual correlación del conflicto armado interno en el mediano y largo plazo. El autor asegura que, visto de manera retrospectiva y dentro de un escenario futuro de seguir la dinámica actual, no es descartable un triunfo de la guerrilla. Igualmente, y en la medida que el Estado modifique su política contrainsurgente, adecuándola a "la guerra irregular", tampoco se debe descartar una virtual derrota de la guerrilla.

De otro lado, Rangel, a partir de registrar el aumento de efectivos guerrilleros, su expansión a regiones y zonas más integradas y con gran potencial económico, y por los acciones militares de los últimos dos años, asegura que avanzamos hacia una guerra de posiciones. El autor hace explícito qué entiende por guerra de posiciones: indica que no se trata de caracterizarla en lo militar como "Una guerra de trincheras en la que hasta el último hombre defiende su territorio" y en lo político como las denominadas "repúblicas independientes"; se trata de "... confrontar más directamente el Estado, cuestionar la legitimidad de las autoridades civiles... hasta excluir por completo el Gobierno civil en algunas zonas del territorio...", es decir avanzar hacia la construcción de un poder dual.³²

28 Pizarro Eduardo (1996:28).

29 Múnera Leopoldo (1998:41).

30 Pizarro Eduardo (1996:210).

31 Rangel Alfredo. *Colombia: Guerra en el fin de Siglo* (1998).

32 Rangel (1998:79).

33 Echandía Camilo. "Evolución reciente del conflicto armado en Colombia: la guerrilla". En: *Las violencias: inclusión creciente* (1998:65).

Este avance hacia una guerra de posiciones es controvertido por Camilo Echandía, quien a partir de indicadores de crecimiento y presencia guerrillera por municipios, concluye: "En definitiva, las tendencias descritas sugieren que más que la anunciada transformación de la guerra de guerrillas en guerra de posiciones o movimientos, donde más que un enorme poderío militar se requiere un elevado grado de articulación con la población y de legitimidad, la guerrilla está transitando hacia una guerra de desgaste."³³

Otro enfoque donde subyacen puntos de vista diferentes es en cuanto a la relación de los actores armados con las comunidades y los movimientos sociales.

A partir de mediados de la década de los 80 y ante la preocupación por el aumento de la violencia múltiple en nuestro país, sectores académicos y de las organizaciones no gubernamentales, acuñan el término de "sociedad civil", que englobaría a todos aquellos que no están en armas o comprometidos con los actores armados y cuya movilización sería de crucial importancia para alcanzar la paz. Estas relaciones son, según los autores, de varias posibilidades en un rango bastante amplio, que va desde la influencia ideológica y política, en algunas regiones, pasando por la coerción o una combinación de ambas, hasta una relación de pragmatismo, donde la población civil asume conductas adaptativas ante los actores armados.

Autores como Pizarro indican cómo la persistencia del conflicto armado y la represión estatal han sido causas fundamentales para la debilidad del movimiento social y la poca influencia de la izquierda democrática en el país, entre otras cosas por, "la autorepresentación mítica de los grupos insurgentes, quienes se percibían a sí mismos como los por-

tavoces de las clases o de los grupos sociales subordinados."³⁴

De todos modos la relación de los sectores sociales, la población civil y el conflicto armado en Colombia, tiene una característica dramática ya que "la existencia de una confrontación extrema armada y política entre el Estado y la guerrilla no encontró una polarización social correspondiente."³⁵ Es decir, nos hallamos ante una confrontación militar sin que exista una típica guerra civil.

Por la inexistencia de esa polarización social surgen por parte de las comunidades y los grupos sociales conductas adaptativas, de supervivencia y miméticas que aprovechan las fisuras de los escenarios, los cuales no son solo productos de condiciones estructurales, sino también "órdenes y contraórdenes" simbólicas en constante proceso de disputa y formación.

Esto hace que la presencia, articulación e interacciones entre los actores armados y los individuos y las comunidades, tengan efectos ambivalentes en las sociedades locales, y obviamente en el tipo de relaciones sociales que allí se establecen. Según Cubides, Olaya y Ortiz "La presencia de los actores armados es ambivalente: promueven de alguna manera formas de organización social y de solidaridad bajo su férula, pero impiden cualquier forma de organización cuando es civil y autónoma... Pretenden disminuir los homicidios banales pero aumentan los asesinatos selectivos y, con el tiempo, los propios homicidios como efecto de las querrelas de poder y del rebusque pelechando al abrigo de sus causas revolucionarias o conservatizantes según sea de un bando u otro; se arraigan en las poblaciones gracias a sus ofertas de seguridad... pero terminan practicando delitos que exasperan a las poblaciones y auspician la necesidad de armarse contra ellos, igualmente por la vía de la justicia privada."³⁶ En síntesis, ciclos de ofertas de seguridad y de funciones de control social que se construyen "sobre la marcha" de los acontecimientos cotidianos.

En resumen la anterior revisión de la más reciente literatura sobre la violencia nos lleva a inten-

tar superar las tensiones entre el enfoque estructural y el enfoque de la acción, para combinarlos en una unidad analítica que es la masacre donde interactúan y se refuerzan las causas estructurales y las acciones colectivas violentas.

Paramilitares y guerrilla: ¿Dos modelos enfrentados de desarrollo rural?³⁷

En general y en el ámbito nacional la expansión y disputa territorial de paramilitares y guerrilleros ha terminado por dividir al país en dos escenarios de guerra: en el norte del país existe una confrontación de tipo irregular entre paramilitares –ejército contra la guerrilla, la cual se halla en un relativo retroceso militar y territorial, que especialmente ha afectado al ELN (ejército de Liberación Nacional) y en menor medida a las FARC. Cabe aclarar que ésta es una situación que puede alterarse en la medida que las FARC ha iniciado "la reconquista de Urabá."

En esta zona del país, los grupos paramilitares que hacen presencia y cuentan con el control total de muchas regiones, iniciaron en 1996 y 1997 una ofensiva para cercar, disminuir y neutralizar los corredores tradicionales de la guerrilla en el Urabá y el nororiente. En estas regiones los paramilitares han relevado al ejército y la policía en su función de enfrentar la guerra contrainsurgente.

En la región sur del país, en los Llanos Orientales y la Amazonia, el conflicto armado es predominantemente entre las Fuerzas Armadas y la guerrilla de las FARC, mediante operativos y acciones militares que comprometen la movilización de numerosos efectivos por parte de los contendientes. A lo anterior se han sumando, las incursiones de grupos paramilitares en las zonas donde la presencia guerrillera coincide con las economías cocaleras. Así lo expresan las masacres de Mapiripán, Puerto Alvirra y su extensión a los departamentos de Putumayo, Caquetá y Guaviare.

En estas regiones la guerrilla no sólo es militarmente fuerte, sino que mantiene una relativa influencia social y política. Es allí donde la insurgencia ha logrado asestar las más fuertes derrotas

militares al Ejército nacional. Acciones bélicas como los ataques a las bases militares de Las Delicias en 1996 y Patascoy en 1997; la toma y asaltos de Miraflores (Guaviare), La Uribe (Meta) y Mitú (Vaupés) en 1998 y por último, el parcial aniquilamiento por parte del Bloque sur de las FARC contra una avanzada de la Brigada Móvil No. 3 en la región del Caquetá (Caquetá), así lo expresa.³⁴

Estas acciones bélicas demuestran de manera contundente la capacidad del accionar militar de las FARC en el sur del país. Sin embargo, en esta confrontación, mediante la acción bélica propiamente dicha, no se descartan las incursiones y posterior control de varias zonas por parte de los paramilitares, quienes han demostrado mayor "eficiencia" en la guerra contrainsurgente que los ejércitos regulares.³⁵

Sin embargo el análisis de la confrontación no sólo es geográfico, también es evidente que nos hallamos ante la disputa por las armas de dos modelos de desarrollo agrario sustancialmente diferentes.

El terreno donde se escenifica la confrontación entre paramilitares y guerrilleros debe hacer énfasis en la estructura socio-política agraria predominante en el ámbito nacional, pero también en el ámbito regional y local donde se establecen las relaciones y conexiones concretas entre los actores políticos armados y los actores sociales rurales.

Es precisamente esta relación entre estructuras agrarias regionales, actores sociales y actores armados, la que nos lleva a sugerir la hipótesis de que la actual confrontación no solamente es militar o bélica,



ca, es también en sus orígenes, su actual dinámica y propósitos, la disputa entre dos modelos de desarrollo rural contradictorios en el plano político, social y económico.

En lo económico la relación entre actores sociales rurales y los paramilitares, representa los intereses del afianzamiento del latifundio y la agricultura empresarial moderna. De otro lado, las FARC y su relación con los actores sociales rurales, repre-

34 Pizarro (1996:223).

35 Pizarro (1996:227).

36 Cubides, Olaya y Ortiz (1998:239).

37 Existe una publicación que recopiló las propuestas centrales de los actores armados. *La Paz sobre la mesa*. Comisión Nacional de Conciliación, Comité Internacional de la Cruz Roja y Revista Cambio 16 (1998).

38 Sobre el número de muertos, heridos, retenidos y las circunstancias de estas acciones bélicas, ver: Noche y Niebla, Cinep & Justicia y Paz (1997 y 1998).

39 La actual situación de la región del bajo y medio Putumayo puede estar tomando esta dinámica.

san los intereses de los pequeños y medianos productores y también la estabilización y ordenamiento de las zonas de colonización.

En la esfera política, el paramilitarismo representa los intereses de las elites locales y la hegemonización del bipartidismo en el nivel local y regional mediante la exclusión violenta de la oposición social y política. En tanto las FARC en lo político se constituye en una vía para la inclusión violenta de amplios sectores rurales que no cuentan con representación política en el nivel nacional y regional.

En el ámbito social los paramilitares se inclinarían, y en efecto lo están haciendo, por un tipo de organización social de carácter corporativo y rural, donde los niveles de control social son llevados al máximo con el fin de impedir cualquier forma de organización social autónoma por parte de las comunidades. Su contrario dual, las FARC promueven mayor organización social y de tipo contestario, pero dentro de esquemas preestablecidos y totalmente subordinados a los propósitos políticos de esta organización insurgente.

En torno a lo político es importante resaltar la relación entre "el control de la propiedad y el poder estatal se encuentran inherentemente involucrados",⁴⁰ lo cual además ha sido un rasgo característico de la forma de poder y dominación que tiene el Estado colombiano en muchas de las regiones, es decir, el poder estatal legitimado y sostenido a través o por medio de las elites locales y el poder económico agrario.

Las FARC serían entonces un intento de fortalecimiento y empoderamiento de los campesinos como sector social por la vía de la violencia y el autoritarismo. Su propuesta alternativa es una sociedad de agricultura tradicional campesina.

De otro lado tenemos los paramilitares, cuya concepción sería el fortalecimiento del modelo de la gran propiedad agrícola y la ganaderización, para lo cual es condición una sociedad rural fuertemente controlada y con procesos de organización más corporativos que democráticos. Algunos sectores se inclinarían por el modelo agroindustrial (pero sí sin

fuertes movimientos u organizaciones sindicales de los trabajadores). En síntesis, un modelo de desarrollo agrícola por la vía de la fuerza y la barbarie indiscriminada, basado en un modelo de agricultura empresarial y ganadería extensiva.

Los dos actores armados se han asociado a procesos de colonización: así como las FARC en su origen y en buena parte de los años 70 se denominó "Colonización Armada"⁴¹ y en la actualidad ejerce un dominio relativo sobre las zonas donde se adelantan los procesos de colonización activos en el sur del país.⁴² Los paramilitares han tomado la iniciativa sobre zonas de colonización como la región del Magdalena medio (Carare Opón, Carmen de Chucurí y San Vicente de Chucurí) y Urabá a través de procesos de repoblamiento asociados a prácticas contrainsurgentes.⁴³

Estos procesos de colonización armada insurgente y contrainsurgente, han logrado en algunas regiones tal nivel de estabilidad y dominación por parte de los actores armados que se constituyen en "verdaderos modelos" sociales alternativos, autónomos y casi autárquicos frente a la sociedad mayor.

En resumen, dos modelos de desarrollo agrario diferentes que se quieren imponer a la sociedad rural por la vía de la fuerza y violencia, cuya lógica se debe develar a partir del examen de su surgimiento, desarrollo y expansión. Por un lado el del paramilitarismo (modernización agrícola por la vía de la fuerza) que examinaremos a continuación, y como contrario dual, las FARC (resistencia a la descampesinización) que analizaremos posteriormente:

Los paramilitares: Irregulares de Estado o el Estado dislocado y el gamonalismo armado en el ámbito regional

Existen diversos enfoques y posiciones sobre el fenómeno de los grupos paramilitares: básicamente se distinguen tres posiciones:

Para algunos, analistas de las organizaciones no gubernamentales son una política de Estado que hace parte de lo que estas organizaciones denominan en conjunto "Terrorismo de Estado." El para-

militarismo se constituye en una política de Estado en la medida que cuenta con el apoyo y aquiescencia de las Fuerzas Armadas a su proyecto. Pero de esta política no solo harían parte los militares, también son responsables los poderes Ejecutivo y Judicial. El poder Ejecutivo por carecer de voluntad política y no tomar medidas encaminadas a dismantelar los grupos y estructuras que conforman dicho fenómeno armado. El poder judicial al situar las acciones y la investigación sobre los hechos perpetrados por los paramilitares en un plano secundario, que conduce a reforzar los mecanismos de impunidad. Más aún, las políticas criminales y los procedimientos investigativos son proclives a favorecer la impunidad, con respecto a los militares y civiles implicados en el paramilitarismo.⁴⁴

Esta visión insiste en sus efectos sobre la población civil, pues este "Terrorismo de Estado", en cuanto mecanismo eficaz de la guerra contrainsurgente, desarrolla un tipo de guerra denominada "sucia", en la medida que preferencialmente se hace mediante operaciones mixtas, encubiertas e ilegales, de civiles armados y estructuras de la fuerza pública contra pobladores y regiones, donde hay presencia guerrillera, en desarrollo de los cuales se cometen toda clase de violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario.

Analistas políticos, funcionarios estatales y algunos periodistas de los grandes medios de comunicación, se inclinan por una posición contraria al anterior. Los puntos centrales de esta posición insisten en desvincular al paramilitarismo del Estado colombiano, presentándolo como "un

tercero en discordia."⁴⁵ Frente al fenómeno paramilitar, el Estado colombiano sería víctima del fuego cruzado entre la insurgencia armada de izquierda y esos grupos de extrema derecha, ante lo cual el papel del Estado se debilita en su responsabilidad de mantener el monopolio legítimo de la fuerza, de garante de la vida e integridad personal, y se convierte en testigo, que pasa a jugar un papel "contemplativo."

Una opinión similar es sostenida por el periodista Francisco Santos, para quien el fenómeno paramilitar es producto del vacío dejado por el Estado en su lucha contra la guerrilla, ausencia que ha conducido a la conformación del paramilitarismo como movimiento político-militar enfrentado a la guerrilla.

La diferencia entre estas dos opiniones se halla fundamentalmente en la relación que establecen entre el Estado y los grupos paramilitares, la cual oscila entre la legalidad parcial y la ilegalidad de estos grupos. Estas vicisitudes legales están acompañadas por las coyunturas políticas, en particular frente a la lucha contra el narcotráfico y en menor medida, por los procesos de paz con las guerrillas.

Nos referimos en su orden al párrafo 3 del artículo 33 del decreto 3398 de 1965, convertido en legislación permanente por la ley 48 de 1968, invocado por los militares para propiciar y establecer grupos de civiles armados para tareas conjuntas con la fuerza pública. Este sería suspendido por el presidente Barco, quien además dictó un paquete de decretos contra los paramilitares y tipificó como delito la promoción y participación en estos grupos "equi-

40 Pizarro (1996:149).

41 Término acuñado por William Ramírez Tobón en el artículo "La Guerrilla rural en Colombia: Una vía para la colonización armada aparecido" en: *Estado, violencia y democracia* (1990: 57-72).

42 Sobre la relación entre las Farc y la colonización en el sur del país puede consultarse la obra de Alfredo Molano y más recientemente José Jairo González. *Espacio y sociedad. La Amazonia Colombiana* (1998).

43 Esta "Colonización paramilitar" es reseñada por María Teresa Uribe en *Urabá ¿Región o territorio?*(1991: 77) y Manuel Alberto Alonso(1997:34).

44 Cabe tener en cuenta que en los inicios del gobierno de Pastrana se alcanzan a dibujar virajes, especialmente en la relación Fuerzas Armadas-paramilitares, particularmente por la presión de la comunidad internacional.

45 Rangel Alfredo (1998:108).

vocadamente llamados paramilitares" (Decretos 813, 814 y 1194 de 1989). La coyuntura política y la situación nacional así lo demandaban; era el auge del narcoterrorismo y del narcoparamilitarismo,⁴⁶ que amenazaban no solo a la izquierda legal, sino también al Estado y la sociedad en su conjunto.

De estas vicisitudes legales de los grupos armados de civiles en apoyo y cooperación con la fuerza pública son expresión reciente las denominadas Convivir. Para algunos, ellas constituyen un intento de legalización de los paramilitares (Decreto 356 del 11 de marzo de 1994 "por el cual se expide el Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada"), que provocó el debate nacional entre repudio o apoyo.

En síntesis sobre el fenómeno del paramilitarismo, las diferencias de opiniones no son solo de carácter académico o legal, ni tampoco semántico, como lo afirmara el presidente Barco en su momento, sino que tienen serias repercusiones prácticas para el proceso de paz.

El esfuerzo debe encaminarse a observar el fenómeno paramilitar como un proyecto político, social y económico con alcances nacionales y diversidad regional, al vaivén de las coyunturas polí-

ticas, de la interacción con sectores sociales determinados y con respecto a las políticas públicas.

Los paramilitares se constituyen en cuanto actores de la violencia a escala nacional, en "irregulares del Estado", como los denomina Cubides; y simultáneamente en una modalidad de dominación regional a través del gamonalismo armado.⁴⁷

El primer aspecto lo define Cubides así: "No es una paradoja ni un contrasentido: como lo muestra la literatura que existe sobre el tema, abarca a todos aquellos grupos que se proponen suplir las funciones estatales, apuntalar un orden social amenazado, y actuar en forma paralela a las instituciones vigentes contra quienes las atacan, así sea infringiendo la propia legalidad que dicen defender."⁴⁸ En términos políticos son interpretados como una "extrema derecha armada y parainstitucional."⁴⁹

En cuanto a su expresión regional, los paramilitares son el resultado de una alianza de intereses entre elites locales, hacendados y narcotraficantes y esferas e instancias del Estado colombiano, principalmente las Fuerzas Armadas, en su nivel regional y local.

En dicha alianza, el interés de las Fuerzas Armadas estaría en desarrollar operativos de represión contra la población civil e implementar un modelo de guerra contrainsurgente en la que el paramilitarismo ha demostrado ser un instrumento eficaz. Sobre este aspecto resulta pertinente citar a Carl Schmitt "En este ciclo infernal de terror y las medidas antiterroristas, frecuentemente la caza del partisano se convierte en una imagen especular de la lucha partisana misma, y reafirma la justeza de aquella antigua sentencia, recordada con frecuencia como una orden de Napoleón al general Lefevre del 12 de septiembre de 1813, "Donde hay partisanos se actúa como partisanos."⁵⁰

Sectores de las elites locales se vincularían a la alianza como una forma de mantener la hegemonía y exclusividad del poder regional o como una manera expedita y fácil de recuperarlo allí donde lo han perdido a manos de grupos de oposición o movimientos cívicos, populares o campesinos. Objetivo que se logra mediante la eliminación física, la



desaparición y el desplazamiento forzado de los dirigentes y sus bases sociales. Dicho apoyo en el paramilitarismo estaría dado por "la debilidad estructural del Estado colombiano para imponer a las elites regionales un marco de conductas democráticas para la resolución del conflicto social."⁵¹

También hay actores y sectores que tendrían, desde una perspectiva económica, interés en la ampliación y expansión del paramilitarismo. El narcotráfico, por ejemplo, realizó su experiencia "piloto" en la región sur del Magdalena medio, más exactamente en Puerto Boyacá, que tuvo su auge a finales de la década de los 80.⁵² También tienen intereses en la conformación y expansión de los paramilitares, algunos sectores agroindustriales para quienes es funcional como mecanismo violento de resolución del conflicto laboral, mediante el terror contra los dirigentes sindicales y los trabajadores agrícolas. Lo cual se acrecienta en períodos de presentación de pliegos sindicales y negociación laboral.

Los latifundistas, hacendados y narcohacendados⁵³ que de manera reiterada han manifestado su apoyo a los paramilitares y las autodefensas como único mecanismo para superar los problemas de seguridad en el campo, ante la incapacidad del Estado para mantener el "orden público", y así hacer posible y viable la contrarreforma agraria y la ganaderización del campo colombiano; "En algunas de las zonas donde los paramilitares

han recuperado territorio con respecto a la guerrilla, hay síntomas muy claros de recuperación del precio de la tierra."⁵⁴

En síntesis, existe por parte de sectores de las elites económicas y políticas una adecuación para sus intereses del orden del Estado central. Estos grupos de poder local ajustan a las condiciones concretas de sus regiones la noción de orden del Estado central. Lo anterior al combinarse con el paramilitarismo, deviene en la justificación de la violencia ilegal y en el castigo a los aliados, auxiliares, etc. reales o supuestos de sus enemigos absolutos, los guerrilleros.

El proyecto paramilitar cuenta con varias etapas, cuyo desarrollo e implementación ha sido desigual en el tiempo y en el espacio. Esas etapas han sido descritas por Carlos Castaño y explicadas por Libardo Sarmiento:⁵⁵

Etapa de incursión: en la que se trata de "liberar" mediante la guerra, amplias zonas donde hay influencia guerrillera y donde ella cuenta con bases sociales de apoyo. Además se va implementando un proceso de concentración de la tierra; la modernización vial, de servicios públicos; el desarrollo del capitalismo ganadero y la nueva estructura jerárquica y autoritaria en la organización social.

Etapa de consolidación: en ella se trata de llevar riqueza a la región a través de la entrega subsi-

46 Expresiones acuñadas y explicadas por Orozco Iván (1992).

47 La expresión gamonalismo armado la tomamos de Marco Palacios. *Entre la legitimidad y la violencia: Colombia 1875-1994* (1995:189). Aunque Palacios, la usa para los grupos residuales de la última etapa de la violencia de mediados de siglo.

48 Cubides, Olaya y Ortiz (1998:202).

49 Uprimny Rodrigo y Vargas Alfredo. "La palabra y la sangre: Violencia, legalidad y guerra sucia en Colombia" en: *La irrupción del para estado: ensayos sobre la crisis política colombiana* (1989).

50 Schmitt Carl (1963:122).

51 Reyes Alejandro. "Paramilitares en Colombia: Contextos, aliados y consecuencias." *En Pasado y Presente de la violencia en Colombia* (1991: 428).

52 Sobre esta experiencia narcoparamilitar se puede consultar: Medina Carlos. *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia. Origen, consolidación y desarrollo: El caso de Puerto Boyacá* (1990).

53 Nos referimos al sector de narcotraficantes que han invertido gran parte de sus cuantiosas ganancias en la compra de tierras, generalmente para ganadería extensiva o simplemente como forma de demostrar su poder.

54 Bejarano y otros (1997:25) el porcentaje de municipios clasificados de esta manera y con presencia paramilitar es del 47%.

55 Sarmiento Libardo. "El Magdalena Medio: un proyecto de modernización autoritaria en Colombia" en: *Revista Utopías*, No. 39 (1996:10-13).



diada de tierras, la generación de empleo, la concentración de la población en áreas urbanas, la construcción de puestos de salud y de escuelas, la electrificación rural y urbana. Los beneficiados de este "orden" no son los pobladores que ocupaban estas tierras (desplazados en la primera etapa de guerra y terror) sino nuevos pobladores leales al "patroncito", que se organizan rápidamente en grupos de autodefensas.

Etapa de legitimación: una vez "liberadas" las regiones de la subversión, que queda sin guerrillas, los paramilitares consideran que "dejan de ser ruedas sueltas del Estado." Allí se habrían construido las estructuras necesarias para la expansión del capitalismo y el Estado "modernizante" podría instalarse con el concurso del sector privado.

Desde finales de los años 80 en la región sur del Magdalena medio (Puerto Boyacá, La Dorada y Puerto Berrío), así como en el norte de Urabá y el departamento de Córdoba desde principios de los años 90, los paramilitares han logrado implementar las dos últimas etapas referidas anteriormente.⁵⁶

En estas fases, el paramilitarismo conjuga el ejercicio de la violencia como forma de reemplazar y sustituir el poder guerrillero no sólo en cuanto estrategia militar o guiada dentro de la lógica del control territorial, sino también como una forma de alterar el orden antecedente y reemplazarlo por otro que apenas nace, bajo el cual la divisa parece ser la de conjugar con la violencia todos los recursos de lo imaginario para rebasar de manera absoluta los espacios del inconformismo, la libertad y el cambio.⁵⁷ No cabe duda que las recientes incursiones paramilitares sobre los barrios populares de Barrancabermeja, se mueven en esa dirección.

Como complemento a la propuesta anterior, sugerimos el siguiente esquema de periodización del paramilitarismo:

1) 1980-1984: Aparición a través de grupos urbanos como MÁS (Muerte a Secuestradores) como reacción del narcotráfico ante los secuestros de varios de sus familiares por parte de la guerrilla.

2) 1984-1989: Avance, expansión y consolidación del proyecto paramilitar en el Magdalena medio con epicentro en Puerto Boyacá a través de las autodefensas del Magdalena medio, ligadas al cartel de Medellín. Dicho proyecto alcanza tal nivel de consolidación que formuló, muy tímidamente, un movimiento político (Morena). De manera paralela se registran las primeras incursiones y masacres llevadas a cabo por las Autodefensas de Córdoba y Urabá bajo el mando de los hermanos Castaño Gil. Aparición y asentamiento de los paramilitares liderados por Víctor Carranza, que tras el exterminio del movimiento político de izquierda Unión Patriótica en el departamento del Meta, se asientan en el corredor de los municipios de San Martín- Puerto López y Puerto Gaitán.

1990-1994: Se registra un relativo estancamiento, a partir de la muerte de Rodríguez Gacha, y se inicia una etapa de ajustes de cuentas y purgas internas, entre quienes insistían en articularse con los narcotraficantes y quienes se alejaban de cualquier relación con el narcotráfico y aún otros, que estaban por el sometimiento a la justicia. Paralelamente, las Autodefensas de Córdoba y Urabá, entran en

una fase de relativa tregua, tras la reinserción del Ejército Popular de Liberación a la vida política legal.⁵⁶

1994-1998: Expansión y proceso de coordinación alrededor de las Autodefensas Unidas de Colombia. Es una etapa caracterizada por su auge y expansión territorial en las siguientes direcciones; las Autodefensas de Córdoba y Urabá, hacia el norte, que copan las sabanas de la Costa Caribe y hacia el sur el departamento de Chocó; las Autodefensas del Magdalena Medio (ahora lideradas por Ramón Isaza y las autodefensas del sur del Cesar y Santander) hacia el norte de esta región, que copan los departamentos del Cesar, Bolívar y los Santanderes. En estos cuatro años los diferentes grupos armados de paramilitares han logrado un proceso de relativa federalización y coordinación a través de varias cumbres paramilitares. Lo anterior las ha dotado de un plan estratégico de ampliación territorial y de un discurso político, que los ha llevado a reclamarse como actor político. Sin duda, el liderazgo parcial de Carlos Castaño ha sido fundamental en esta etapa.



EL OTRO MODELO LO CONSTITUYEN LAS FARC

Las FARC: Campesinos y poder

La historia de las FARC es la historia de la capacidad de resistencia que los sectores campesinos de la región andina han tenido para enfrentar su desaparición. Esta ha tenido dos formas: la vía de la agroindustria (o proceso de descampesinización) y la vía alterna de la colonización y ampliación de



la frontera agrícola. Que las FARC hayan dotado o imaginado dotar a campesinos, colonos y más recientemente a los raspachines⁵⁷ (sus bases sociales por excelencia), de propósitos de reivindicación política y económica que van más allá de los propósitos de éstos, es precisamente una de las paradojas de esta organización guerrillera.

Las FARC pretenden de esta manera hacer viable y fortalecer la economía campesina, empoderando políticamente a los campesinos mediante el uso sistemático de la violencia.

Son precisamente estos rasgos campesinos, agraristas, que, sumadas a sus principios ideológicos de origen partisano, las que sintetizan su carác-

56 Para el caso del Magdalena medio; Medina (1990) y para el caso de Córdoba; *Identidades Políticas, Intervención Estatal y paramilitares: El caso del Departamento de Córdoba*. Mauricio Romero. Mimeo (1998:33-36) quien caracteriza esta etapa en Córdoba como un modelo de "estado de seguridad nacional" de tipo local.

57 Georges Balandier. *El poder en escenas: De la representación del poder al poder de la representación*. (1994)

58 Sobre las incidencias de esta etapa de "tregua" en Córdoba y Urabá se pueden consultar: Mauricio Romero, "Identidades políticas, intervención Estatal y paramilitares en Córdoba". Mimeo (1998: 28-33).

59 Así, se denominan a los recolectores de hoja de coca de las zonas de colonización.

ter telúrico. Sobre este rasgo típico de los partisanos indica Carl Schmitt: "El partisano evoca todavía un trozo concreto de terreno, es uno de los últimos centinelas de la tierra, este elemento de la historia universal todavía no completamente destruido." ⁶⁰

Este orden campesino de las FARC no es ajeno al autoritarismo e incluye un tratamiento represivo y sumario de otros problemas sociales. En este sentido resulta interesante un testimonio sobre el tratamiento que las FARC le dan a los consumidores y adictos de alucinógenos en las zonas de su influencia "... el bazuco lo tenemos prohibido, desde hace mucho y es una falta grave, porque de ahí salen ladrones, y porque les gusta mucho la plata, salen sapos..."⁶¹

Son pocos los estudios sociológicos y antropológicos existentes acerca de la composición social de la guerrilla. Sin embargo, existe una relativa abundante literatura de tipo testimonial sobre las FARC. Destacamos: las obras de Arturo Alape sobre "Tirofijo"; *Las Muertes de Tirofijo y otros relatos* (1998); *Tirofijo: los sueños y las montañas* (1994) y *Las vidas de Pedro Antonio Marín. Manuel Marulanda Vélez* (1989). También los relatos de gran riqueza sobre la relación entre colonización del sur del país y las FARC en la obra de Alfredo Molano: *Aguas arriba: entre el oro y la coca* (1990); *La colonización de la reserva de la Macarena: Yo le digo una de las cosas* (1989); *Selva adentro: Una historia oral de la colonización del Guaviare* (1987); *Siguiendo el corte* (1989). Y más específicamente sobre las FARC *Trochas y fusiles* (1994). En este último libro, Molano, reconoce la existencia de una cultura "farriana"⁶², la cual está lejos de ser homogénea. Esta se sintetiza en la semblanza de Jacobo Arenas "Era una mezcla muy seductora de general conservador de la Guerra de los Mil Días, terrorista ruso anterior a la revolución de 1905, anarquista español, monje benedictino, áulico de María Cano, terrateniente de páramo, filipichín de los años veinte y guerrillero liberal."⁶³

La literatura testimonial permite concluir que entre los guerrilleros rasos predominan los jóvenes campesinos, solteros con educación primaria. Con

respecto a sus dirigentes, además de los líderes históricos de origen campesino, en los mandos medios existe una combinación de jóvenes de origen urbano con educación media y universitaria con campesinos que han hecho "carrera" al interior de la organización, siendo predominantes los segundos.

Estos niveles diferenciados de ideologización, educación y origen urbano y rural del personal de la guerrilla, - especialmente lo que se relaciona con el abismo entre los dirigentes históricos y las bases guerrilleras, causado por procesos indiscriminados de incorporación y reclutamiento-, permiten descifrar las claves de la distancia existente entre el discurso formal y público y las acciones concretas de las guerrillas en sus zonas de influencia.

De otro lado los niveles diferenciados de ideologización de la guerrilla, especialmente el abismo entre los dirigentes y las bases guerrilleras, explican también esa aparente contradicción entre un discurso marxista -ortodoxo y la acción concreta de la insurgencia en el país que se basa en prácticas como el secuestro, el boleteo, etc.

Existen varios autores que ubican los orígenes de las FARC a partir de la violencia de mediados de siglo y las autodefensas campesinas en las regiones de influencia política y social del Partido Comunista. Con el nombre de FARC aparecen en 1966, tras el ataque militar a las denominadas repúblicas independientes⁶⁴.

Sin embargo, hay un gran vacío sobre los cambios políticos, militares y de composición social durante los últimos años " Y es que las FARC no son sólo las armas defensivas de la etapa inicial de la colonización armada, o las ofensivas de la siguiente fase de movilidad guerrillera, o las desestabilizadoras y terroristas del momento actual. Las FARC son también las trochas abiertas en una descomunal empresa de movilización social a través de las cuales transitaron poblaciones enteras en un forzado proyecto de civilización alternativa de grandes sectores de nuestra geografía nacional"⁶⁵.

A continuación, presentamos una periodización tentativa de la historia de las FARC desde 1966 hasta el presente:

1966-1977: *una guerrilla partisana*. Etapa caracterizada por un lento desarrollo en número de efectivos y frentes y por una total subordinación al Partido Comunista. A partir de las tipologías establecidas por Pizarro se trata de una guerrilla de partido entendiendo por tal un actor subordinado a un proyecto político partidista el cual ejerce funciones de dirección sobre el aparato armado.⁶⁶

Para esa época se trataba de una guerrilla defensiva que se movía por los territorios tradicionales de las autodefensas de la violencia de mediados de siglo; especialmente en las regiones del Ariari, El Duda, el Guayabero, el Guaviare y en el Caguán (El Pato) y en menor medida en Urabá y el Magdalena medio.

La década de los 70, paradójicamente puede ser reseñada como la década perdida de la guerrilla en Colombia, ya que es en esta etapa cuando reciben sus mayores reveses militares. El ELN es prácticamente aniquilado en la operación Anorí y un intento de establecer un frente por parte de las FARC en la región cafetera, bajo el mando de uno de sus dirigentes históricos, es también aniquilado.

1977-1983, *primera expansión y VII Conferencia*. Son tres los sucesos que permiten el paso de una guerrilla defensiva y partisana hacia una guerrilla ofensiva que se dota de un plan y unas metas de crecimiento hacia la toma del poder: a) Los bombardeos por parte del ejército en la región del Pato (límites entre Caquetá, Huila y Meta) en 1978, los cuales reactivan militarmente el bloque histórico de las FARC. b) La promulgación del Estatuto de Seguridad por parte del Gobierno de Turbay Ayala y la

consiguiente represión generalizada. c) Por último, la lectura "insurreccional" de la movilización urbana y popular del paro cívico de 1977.

Los tres hechos mencionados llevan al convencimiento de muchos de sus líderes de que el país se hallaba ante una situación prerrevolucionaria y había condiciones para una insurrección armada. Este convencimiento se sintetiza en la "combinación de todas las formas de lucha" considerando la lucha armada como "la forma superior de lucha." Así lo sintetiza Nicolás Buenaventura: "Entre 1978-1982, bajo el Estatuto de Seguridad, los frentes guerrilleros, y en particular los de las FARC, se duplicarían, pero la vez disminuyeron las formas de presión no armada..." y sobre el paro de 1977 dice "como se sabe, el régimen respondió a esas luchas con el endurecimiento de la represión, por lo cual se incrementó la importancia de la lucha armada."⁶⁷

La VII Conferencia de esta organización guerrillera fue explícita en esta nueva etapa de las FARC: se trata de "buscar al enemigo para asediado y coparlo," lo que significa pasar de la actitud defensiva a una ofensiva. Lo anterior dentro de unas metas de crecimiento de los frentes, de desdoblamiento de los más numerosos, de incursiones en nuevas regiones, y lo que sería crucial en adelante, de un nuevo tipo de finanzas.

Los cambios señalados y ordenados por la VII Conferencia de las FARC representarían el inicio de un lento fortalecimiento del polo militar frente al polo político. El primero pasaría de ser un agente subordinado a ser un agente dinamizador en la acción de esta organización.⁶⁸ El aparato armado cons-

60 Schmitt Carl (1963:169).

61 Citado por: María Constanza Ramírez y Alfredo Molano; *Análisis socio-jurídico de la justicia guerrillera*, Mimeo (1998:5).

62 La frase es usada en documentos, revistas y propaganda de esta organización como sentido de identidad.

63 Molano Alfredo. *Trochas y Fusiles* (1994:217).

64 Para una historia de las FARC: Pizarro Eduardo. *Las FARC De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha* (1991) y José Jairo González. *El estigma de las repúblicas independientes* (1993).

65 Ramírez Tobón William en el prólogo al libro de Alfredo Molano. *Trochas y Fusiles* (1994).

66 Pizarro Eduardo (1996:58).

67 Buenaventura Nicolás. *Unión Patriótica y poder popular* (1987: 75).

68 Pizarro Eduardo (1991:202).



truye relativa autonomía frente al aparato político. Cabe agregar que la personalidad y carisma de Jacobo Arenas fueron esenciales para dotar a las FARC de una identidad y metas propias.⁶⁹

1984-1987. *Tregua- Unión Patriótica*: Un proceso fallido de incorporación a la vida legal. El proceso de paz iniciado por el presidente Belisario Betancur en 1983 tendría su máximo desarrollo en 1984 con los pactos de cese al fuego y tregua de La Uribe (Meta) y el posterior lanzamiento del movimiento político de la Unión Patriótica en 1985.⁷⁰

El nuevo movimiento político auspiciado por las FARC tendría como principales voceros a comandantes de esta organización guerrillera y a dirigentes nacionales y regionales del Partido Comunista y otras fuerzas menores. En las elecciones locales y presidenciales de 1986 sacaría la mayor votación que hasta entonces había obtenido una agrupación política de izquierda, pero paralelamente ya se había iniciado el proceso de asesinatos contra sus dirigentes a manos de grupos paramilitares.

Son muchas de las razones que se aducen para el fracaso la paz del Gobierno de Betancur y cuyos tratados de tregua hereda el presidente Virgilio Barco (1986-1990). Señalaremos tres de estas razones, por las cuales la propuesta de la Unión Patriótica se convertiría en un proceso de paz fracasado, y del intento de una posible incorporación a la vida política legal de las FARC.

El proceso de paz coincide con el momento cuando esta organización guerrillera empezaba a de-

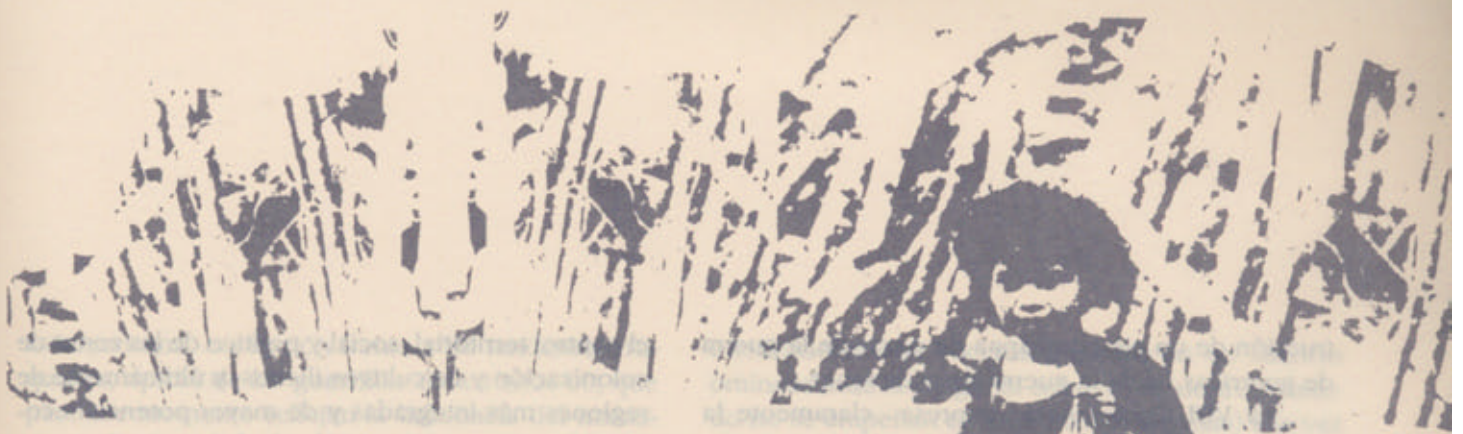
sarrollar las directrices de la VII conferencia que la colocaba a la ofensiva en el terreno militar y de manera simultánea se desarrollaba la creación y consolidación de la Unión Patriótica. Semejante contradicción, sintetizada en "la combinación de todas las formas de lucha", sería útilmente explotada por las derechas e insuficientemente explicada por la Unión Patriótica y el Partido Comunista.

Esta ambigüedad sería motivo de tensiones internas en la Unión Patriótica y redundaría en su pérdida de credibilidad como una propuesta hacia la paz. Estas tensiones culminarían en dos tendencias claramente determinadas: una de corte militarista y mayoritaria y otra que apoyaba el proceso de paz.⁷¹

Sin embargo el principal escollo para que este proceso de paz avanzara no estaría únicamente determinado por las vicisitudes internas de la coalición de la Unión Patriótica. Había en el Estado, el Gobierno y en el establecimiento indecisiones y diferentes enfoques sobre el camino hacia la paz. De un lado se trataba de la paz del Presidente; es decir, Betancur se hallaba sólo en sus propósitos de paz, y no era apoyado ni por los partidos políticos, ni por los gremios y, más grave aún, encontró en las Fuerzas Armadas una resistencia, que de pasiva pasó a convertirse en activa.

Pero, sin duda el hecho que más contribuyó a bloquear este intento de paz, sería el exterminio desatado contra los dirigentes nacionales y regionales, y las bases de apoyo en regiones donde esta organización política alcanzó una significativa votación: Urabá, Meta, Arauca, Magdalena medio, nordeste antioqueño, etc.

Para 1987 y 1988, la tregua y el cese al fuego heredado por el presidente Barco eran una ficción.⁷² De un lado éste había dado un viraje a la política de paz; y de otro lado las FARC definitivamente habían



abandonado las filas de la Unión Patriótica, la cual era cada vez más un frente electoral del Partido Comunista y menos un nuevo movimiento político.

1987- 1990. *Recuperación del nomadismo*, reorganización interna y total autonomía frente al aparato político. Se ha anotado con insistencia que el proceso de paz con las FARC, entre 1984-87, sólo sirvió para su fortalecimiento y expansión militar. Sin embargo, si bien existió un sostenido avance de frentes, la tregua es evaluada como negativa por las FARC, debido a que incidió en el relajamiento de la disciplina, la capacidad de combate y en una relativa sedentarización de los frentes y del secretariado- así se conoce el comando superior de esta organización- (el cual prácticamente se asentaría en la llamada "Casa Verde", ubicada en el municipio de La Uribe).

Este sedentarismo (es decir una presencia permanente y control sobre cascos urbanos en sus áreas de influencia y cierta confianza exagerada en la tregua) sumado al control sobre las economías cocaleras, contribuyeron al enriquecimiento, corrupción interna y distanciamiento de los objetivos políticos y militares de varios frentes.

Gran parte de esta etapa se centraría en recuperar lo perdido durante la tregua, en el fortalecimiento militar y especialmente en hacer presencia y crecer en regiones nuevas, es decir, más allá de las zonas de frontera y colonización. Así lo expresa

gran parte del seguimiento cartográfico a su crecimiento.⁷⁵ En este mismo sentido son significativos los comienzos de su reorganización por Bloques regionales que agrupan varios frentes.

En esta etapa se consolida la total autonomía frente al aparato político. El balance entre el polo político y el polo militar resultaba dramático: el primero fue víctima en sus dirigentes nacionales, regionales, locales y en sus bases sociales del costo humano de la "guerra sucia" (genocidio que llega a la cifra aproximada de 3.000 o 4.000), mientras que las FARC se fortalecieron militarmente y adquirieron su propia identidad política, acercándose a una guerrilla de tipo militar.

1990- 1993, *Del asalto a Casa Verde a la VIII Conferencia*. A raíz del ataque y del operativo militar llevado a cabo por el ejército contra la sede central o secretariado de las FARC, ubicada en el municipio de La Uribe (Meta), se iniciaría una de las ofensivas militares más grandes de esta organización. Durante 1991 y 1992 las FARC alcanzaron el mayor registro de acciones bélicas de toda su historia. Además, se inició un proceso de replanteamiento y los preparativos de la VIII Conferencia de esta organización: se trataba de avanzar hacia la cons-

69 Arenas Jacobo. *Cese al Fuego* (1985).

70 Sobre el proceso de paz de Betancur. Ramírez y Restrepo. *Actores en conflicto por la paz* (1989).

71 Existe una abundante literatura sobre estas vicisitudes internas: Ver conclusiones de los congresos 14, 15 y 16 del Partido Comunista, que uno tras otro reiteran la tesis de "la combinación de todas las formas de lucha" y de los congresos 1 y 2 de la UP. Además se pueden consultar: *Cese al fuego* (1985); *Correspondencia secreta del proceso de paz* (1989); *Paz, amigos y enemigos* (1990) y *Vicisitudes del proceso de paz* (1990) todos de autoría de su dirigente político Jacobo Arenas. En opinión contraria y con otra visión del proceso, se deben consultar: *Tregua y Unión Patriótica* (1985) donde se acuña la frase "la tregua vino para quedarse"; *Poder Popular y Unión Patriótica* (1986) y en una reflexión de más largo aliento, *¿Qué pasó Camarada?*, Todas escritas por Nicolás Buenaventura.

72 Para un balance del proceso de paz de Betancur, Barco y Gaviria: García Duran Mauricio. *De la Uribe a Tlaxcala: Procesos de Paz* (1992).

73 Bejarano y otros (1997); Cubides, Olaya y Ortiz (1998)

trucción de un ejército capaz de pasar de la guerra de guerrillas hacia la guerra de posiciones.

La VIII Conferencia expresa claramente la absoluta independencia frente al reducido aparato político y plantea la necesidad de construir un nuevo movimiento político de carácter clandestino, denominado "Movimiento Bolivariano." Durante esta etapa las FARC insistirían en que los cambios discutidos en la Asamblea Constituyente⁷⁴ y posteriormente consagrados en la Constitución de 1991, no eran suficientes para los que necesitaba el país.

1994- 1998, *Hacia la guerra de posiciones*: En esta fase se hacen evidentes algunas paradojas en el desarrollo de la guerra insurgente:

1. *Poder sin ser opción de poder*. El desarrollo del aparato militar de las FARC en la década del 90 no ha logrado trasladarse en avances de la capacidad de propuesta política y en lograr el apoyo a la lucha revolucionaria de amplios sectores urbanos en el país. Sobre este propósito, Pizarro anota que pueden existir condiciones para la consolidación de un proyecto insurgente, que no necesariamente se transformen en un factor de poder, como ocurrió en Colombia.⁷⁵ Cabe agregar, que el poder de facto de las FARC en muchas regiones rurales no logró transformarse en opción de poder para importantes sectores urbanos de la sociedad colombiana. Las FARC podría haber llegado a confundir su fortaleza militar y su dominio en varias regiones con legitimidad política nacional y apoyo de vastos sectores de la sociedad. Se trata la suma de sus poderes regionales, que no son de ninguna manera un poder nacional.

2. *La contradicción de la estrategia de las FARC con los intereses de sus bases sociales*. Otra de estas paradojas consiste en que para las FARC las zonas de frontera agrícola y de colonización son parte central del desarrollo de su estrategia territorial y militar para enfrentar el Estado colombiano. En cambio, los colonos y campesinos de estas regiones buscan solamente *su incorporación al mercado y al Estado nacional*. Es decir para el aparato militar de las FARC,

el control territorial, social y político de las zonas de colonización y de cultivos ilícitos, y últimamente de regiones más integradas y de mayor potencial económico son parte central de la estrategia para enfrentar y confrontar al Estado central. Sin embargo, para sus bases sociales, o mejor para los colonos y campesinos, esta presencia se convierte en la posibilidad de inversión social estatal y en una vía para la inclusión en la sociedad mayor y al Estado. Por lo anterior, la relación entre la guerrilla y los pobladores de las zonas de colonización, no necesariamente conducen a una empatía con el proyecto político, social y económico de las FARC, más bien se trata de una alianza de intereses como en el caso de los paros cocaleros de 1996.

3. *La contradicción entre teoría y práctica: la relación con el narcotráfico*. Pero tal vez una de las paradojas que más ha tenido consecuencias negativas en la legitimidad política del proyecto de las FARC es la patente contradicción entre los presupuestos teóricos de esta organización guerrillera y sus prácticas y conductas concretas. Uno de ellos tiene que ver con su relación con el narcotráfico: sin duda el proceso de consolidación de las FARC y su encuentro con los frentes de colonización cocalera de los 80 y de amapola en los 90 permitió un tipo de guerrilla, que debe leerse en clave "traqueta" o clave mafiosa.⁷⁶ Es decir, su inserción local debería hacerse de acuerdo a esas realidades de sociedades colonizadoras en construcción y con los actores que resultan de las economías cultivadoras de coca. Lo anterior no ha tenido mella en el discurso político y en el programa de las FARC, sino que se ha producido la combinación de un discurso agrarista y ortodoxo con altas dosis de pragmatismo al momento de ejercer el control territorial y sacar los excedentes económicos necesarios para fortalecer su ejército de acuerdo a los planes y proyectos emanados de la VII y VIII Conferencias de esta organización.

4. *Leninismo o maoísmo insurgente*. Otra de estas paradojas está ligada a sus referentes doctrinarios frente a la forma práctica como conduce las hostilidades, es decir, a sus tácticas militares. Las

FARC son una excepción frente a las tendencias foquistas, típicas de las guerrillas de los años 60, que para ese momento reflejan la influencia del maoísmo en las autodefensas campesinas de los años 50, antes del cisma sino-soviético, y posteriormente sobre las FARC. En esta organización guerrillera se fue imponiendo en la práctica la táctica de "guerra popular prolongada", la cual culmina siendo una especie de "maoísmo vergonzante" en una organización que por su orientación partisana se inclina teóricamente por la vía de la insurrección de tipo leninista.

Pero esta contradicción no sólo se refiere a una forma doctrinal de conducir la guerra, que por demás ha sido construida con una gran flexibilidad, si lo que también se hace patente en temas especialmente sensibles en la opinión nacional e internacional, como lo es su posición respecto al derecho internacional humanitario. Con el objeto de ilustrar lo anterior son útiles los siguientes ejemplos.

En una reciente entrevista, uno de los comandantes, al ser indagado por el asesinato de dos líderes de las comunidades de paz de San José de Apartadó en el Urabá, y cuya responsabilidad fue atribuida al V Frente, respondió elusivamente: "No conozco detalle ni un informe sobre el caso... no estamos exentos de que los guerrilleros nuestros cometan equivocaciones y eso tiene sanciones." El mismo comandante al ser preguntado sobre el derecho internacional humanitario, afirmó: "Compartimos plenamente los principios del derecho internacional humanitario pero estos fueron elaborados para un tipo de conflictos entre naciones."⁷⁷ En esta misma dirección de contradicciones y paradojas de las FARC, anota Fernando Cubides "En el escenario

internacional sus voceros incurren en un silencio ominoso ante la pregunta sobre el secuestro (cuando no se empeñan en negar las evidencias) a la vez que se muestran solventes, incluso innovadores respecto de otros temas."⁷⁸



MASACRES, REGIONES Y ACTORES ARMADOS

Las masacres y las regiones: Un escenario que permite una visión integral y global de la violencia.

Este apartado busca integrar la visión estructural con la visión coyuntural y subjetiva a partir de la acción violenta de la masacre, como escenario de interacción.

Nuestra propuesta de combinar el análisis estructural-coyuntural con el de los actores sociales se ejemplifica en las masacres, que se constituyen en la expresión de síntesis, tanto de las causas estructurales de la violencia, como de los motivos y sentidos subjetivos que sus autores atribuyen al hecho violento.

Por visión estructural entendemos el resultado de analizar y conjugar los siguientes factores: actores, conflictos y dinámicas en escenarios regionales concretos.

Muchas de las regiones de nuestro país son visibilizadas en el panorama nacional a partir de sus características violentas. En estas regiones se ha terminado por construir la siguiente paradoja: de un lado los actores armados, su presencia histórica y su inserción parcial o total en las dinámicas de los conflictos sociales y económicos, las dotan de identidad como territorio en el orden nacional; y de otro

74 Casa Verde fue atacada el mismo día que se realizaron las elecciones para la Constituyente de 1990.

75 Eduardo Pizarro. (1997:15)

76 Llamamos clave mafiosa o traqueta a la combinación que resulta de: Zonas de economía ilegal; disociación entre fines y medios por parte de los actores armados; capacidad de éstos de crear dinámicas de dominación, basadas en la violencia, la desconfianza y el terror, sin que ello implique el total colapso, sino por el contrario el ejercicio de la violencia se vuelve funcional a las relaciones sociales. Es decir la capacidad de mediación social y política basada en relaciones pragmáticas al estilo de la mafia del sur de Italia.

77 Revista Alternativa No. 17 (1998: 15).

78 Cubides Fernando. "Los bemoles del despeje," en: *Coyuntura Política* No. 5 (1998: 6)

lado, precisamente, la persistencia y rutinización del conflicto violento limitan su capacidad de inserción al Estado-Nación como territorio objetivo y como imaginario colectivo.⁷⁹

En este sentido el contexto donde se llevan a cabo las masacres parten de entender la región como un escenario producto de las series de interacciones entre los actores armados y las comunidades a través de las dinámicas de los conflictos, pero especialmente el sentido de la acción social que allí se construye.⁸⁰ También es posible definir la región como "espacios públicos en los cuales se confrontan y se dirimen intereses de sectores sociales distintos, antagónicos o no, que entran en contradicción en asuntos como el control de los recursos económicos y sociales; la primacía política, el manejo y la dirección de los recursos institucionales y del poder político."⁸¹

Desde la perspectiva de la acción, entendemos la masacre como una acción social violenta cargada de significaciones, a este propósito Luh-



mann establece la siguiente relación: "Ni la legitimidad ni la violencia surgen sin la mediación de los procesos simbólicos."⁸²

Las masacres son un espacio de interacción donde hacen presencia los actores armados y despliegan sus lógicas de violencia real y simbólicas como una forma de ejercitar, reiterar o disputar poder.

Las masacres son un escenario simbólico de la violencia en la medida que están cargados de significaciones, significados y mensajes por parte de los actores para sí mismos y para otros, y tienen consecuencias directas e indirectas en las comunidades que son víctimas. Las masacres son depositarias de muchos de los fines y sentidos que justifican y autojustifican a los actores armados: "la lógica terrorista recrea la escena sacrificial, pero, debe subrayarse, la función del sacrificio queda invertida, no contribuye a la domesticación de la violencia, sino que, al contrario, expresa su liberación en estado salvaje. Esta lógica hace del cuerpo cautivo, abatido, desmembrado, el soporte para un mensaje; lleva su inscripción siniestra en la carne de las víctimas, no escribe otra cosa que lo atroz."⁸³

La masacre puede entonces interpretarse tanto el hecho mismo y lo que los actores armados dicen del acto como "la oposición de elementos simétricos,"⁸⁴ que se realiza por medio de la violencia.

En este sentido es una rivalidad trágica, que se construye a nivel veredal, local y nacional a partir de una serie ordenada en el tiempo de hechos y actos de violencia: es decir, a un secuestro por parte de la guerrilla o al uso de una vereda para mantener el secuestrado, puede tener como respuesta un operativo militar indiscriminado o una masacre por parte de los paramilitares. Una masacre por parte de los paramilitares puede tener como respuesta otra masacre por parte de la guerrilla; una emboscada de la guerrilla contra el ejército tiene como respuesta un operativo militar contra la población civil en el corto plazo o en el mediano plazo una posible masacre por parte de los paramilitares, etc.

Pero lo que resulta más interesante, desde una perspectiva cultural, es que como anota Girard

"cuanto más se prolonga la rivalidad trágica, más favorece la mimesis violenta, más se multiplica los efectos de espejos entre adversarios."⁸⁵

Sobre este juego de espejos baste un ejemplo reciente: la incursión, entrada y posicionamiento de los paramilitares sobre el nudo de Paramillo (límites de Antioquia y Córdoba) en noviembre y diciembre de 1997. En desarrollo de esta acción los paramilitares realizaron dos masacres, incineraron poblados y cultivos, quemaron varias viviendas, envenenaron varias quebradas, y mataron reses y otros animales. Un año después en diciembre de 1998, guerrilleros de las FARC, incursionaron en el nudo de Paramillo y realizaron una masacre, incineraron varias veredas y atacaron las bases paramilitares.

En este escenario de reciprocidades violentas los discursos de origen se pierden, se cruzan y se transforman. Para los guerrilleros su discurso de origen estaría en una "épica social" y para los paramilitares en una venganza.⁸⁶ Sin embargo, el discurso se ha venido transformando en ambos actores; los paramilitares viran hacia un gradual discurso político de sus motivos, y los guerrilleros cada vez más se sumergen y se dejan devorar por las cadenas de venganzas.

Estos juegos de espejos miméticos, no sólo comprometen a los agentes de violencia o a los actores armados, también se instala en la comunidad,

sea de forma latente o explícita "Mientras exista en el seno de la comunidad un capital acumulado de odio y desconfianza, los hombres no dejan de vivir en él y de hacerlo fructificar. Cada uno se prepara contra la probable agresión del vecino e interpreta sus preparativos como la confirmación de las tendencias agresivas. De manera más general, hay que reconocerle a la violencia un carácter mimético de tal intensidad que la violencia no puede morir por si misma una vez instalada en la comunidad."⁸⁷

Como, acertadamente lo plantean los compiladores del libro *Las Violencias: inclusión creciente*: "La separación víctima-victimario no da cuenta del acto violento como una interacción social mediada por los aprendizajes culturales y oculta sus complejas asociaciones emocionales, irreductibles a la patologización de la violencia o al socorrido esquemas de malos contra buenos."⁸⁸

Cabe aclarar que por mimesis entendemos, no que guerrilleros, paramilitares y ejército devengan en lo mismo; al respecto Girard señala que "los dos antagonistas nunca ocupan las dos posiciones en el mismo momento, es muy cierto, pero ocupan estas mismas posiciones sucesivamente."⁸⁹

En este sentido las masacres pueden ser consideradas como una acción límite de la violencia con contenidos de extrema barbarie y sevicia, producto de escenarios y dinámicas donde las estrategias y las lógicas desplegadas por los diferentes ac-

79 Para un análisis reciente de estudios regionales, véase: María Teresa Uribe sobre Urabá(1991) y sobre Antioquia(1998); Clara Ines García sobre el bajo Cauca (1993) y Urabá (1996); Alejo Vargas sobre el Magdalena medio (1993) y Manuel Alberto Alonso (1997). Y más recientemente William Ramírez sobre Urabá (1998).

80 Alonso Manuel Alberto (1997:169).

81 Uribe María Teresa. *Urabá: ¿ región o territorio?*(1991:151-152).

82 Luhmann (1995:97).

83 Balandier (1994:110).

84 Girard (1995:51).

85 Girard (1995:54).

86 Nos referimos al caso de las FARC, que insisten que su origen es producto de la violencia estatal contra los campesinos y colonos de Marquetalia, Sumapaz y Villarrica. En cuanto a los paramilitares en el caso de los hermanos Castaño, como la venganza contra las FARC, tras el secuestro y posterior asesinato de su padre.

87 Girard (1995:90).

88 Cubides Fernando, Arocha Jaime y Jimeno Myriam (1998:29).

89 Girard (1995:104).

tores armados han cooptado y copado para el ejercicio de la fuerza y la violencia el conflicto social, político y económico. Muchas de éstas se realizan en desarrollo de los planes preconcebidos de disputa territorial de los actores armados en Colombia.

Estas acciones se producen en regiones con un contexto caracterizado por la presencia de grandes problemas estructurales como marginación económica, ausencia de Estado y falta de garantías políticas. Más aún muchas de estas regiones como Urabá, Magdalena medio, nordeste antioqueño, bajo Putumayo, eje Guayabero -Ariari -Guaviare en el departamento del Meta, han construido la identidad regional colectiva a partir de una historia común de resistencia, lucha social y violencia, donde los actores armados han representado un papel hegemónico.

En resumen, las masacres deben analizarse en cuanto a sus causas y consecuencias, como producto de condiciones estructurales, pero también como acciones sociales, cargadas de contenidos culturales y simbólicos, producto de una sociedad que ha terminado por convivir, reproducir y más aún por hacer funcional a la sociedad el expediente de los asesinatos colectivos. La masacre es un acto instrumental de poder que busca un impacto expresivo y simbólico, es decir es un hecho de eficacia simbólica.

Así, y en cuanto la masacre se realiza en un escenario concreto, como expresión de determinadas causas estructurales de las regiones, y también como hecho violento perpetrado por actores colectivos, se hace necesario conocer las características y la dinámica de los paramilitares y la guerrilla. Es decir, la relación entre estructuras agrarias y actores armados



LA MASACRE DE PUERTO ALVIRA Y LA OFENSIVA PARAMILITAR

La región, ubicada en la parte sur oriental del departamento del Meta, tiene como eje comercial y de comunicación fluvial a San José del Guaviare y a

Villavicencio por vía aérea y terrestre mediante una carretera transitable en verano y de pésimas condiciones en el invierno. La economía local está basada en el cultivo de hoja de coca, su procesamiento y comercialización. Este cultivo está presente en la región desde mediados de los años ochenta y gradualmente este tipo de economía ha ido apoderándose de la zona, hasta hacerla totalmente dependiente, como lo confirma un campesino de la región:⁹⁰

"Pues eso hizo un perjuicio al pueblo. Eso fue lo que más le hizo el perjuicio porque nos mal enseñamos todo el mundo, porque dejamos de sembrar plátano o comida por estar sembrando coca (...) pues de pronto hay plata pero nos quedamos mal enseñados, porque un trabajador que fuera a limpiar un potrero, nosotros como finqueros ya nos cobran otro sueldo, como si fuéramos raspando coca."

Este tipo de economía ilegal ha sido objeto, durante mucho tiempo, de disputa por parte de los actores armados, como lo deja ver el testimonio de un antiguo colono:

"Yo llegué de la edad de 17 años (...) pero entonces no existía guerrilla (...) ni existía ese sistema de la coca (...) y de 19 años para acá, ya el Gobierno ellos se habían dado cuenta de la coca, ya por todos lados existía (...) cuando eso, la policía nos explotaba a todos, entonces fue cuando entró la guerrilla a atacar esa gente que era la policía."

La población se encuentra localizada en el eje Guayabero- Ariari- Guaviare, al sur del departamento del Meta, que es uno de los epicentros históricos de la colonización armada de las FARC. En esta región se encuentran el frente 44 y en menor medida el frente 39, los cuales poseen dominio sobre la zona y ejercen labores de control social y político, configurando un modelo contraestatal de dominación:

"Ellos (los guerrilleros) por ahí hacen una rutina dos o tres personas en el día vienen y salen y vuelven y salen. Mirando las cosas porque de pronto al que hace un robo porque ellos hacen guardar el orden público sobre la gente."

Así mismo, la guerrilla ejerce labores de control sobre el narcotráfico y cobran "impuesto" sobre la actividad económica ilegal:

"Ellos le cobran el impuesto porque esta zona siempre se sabe que es de narcotráfico. Ellos le cobran es a los mafiosos en impuesto: ellos les cobran un impuesto por kilo de coca a ellos: entonces ellos sobreviven de eso (...)"

Los grupos paramilitares han venido actuando en la región desde finales de la década de los ochenta, en el eje compuesto por los municipios de Puerto López y Puerto Gaitán sobre el río Meta, ubicado al norte del departamento, en cuya estructura social predominan grandes propietarios agrícolas, ganaderos y narcohacendados que han permitido y patrocinado el afianzamiento del proyecto paramilitar. Igualmente en los municipios de San Martín y El Dorado se hallan bases paramilitares en haciendas de las elites locales, que en alianza con los militares han auspiciado dicho fenómeno. Además realizan retenes en varios sitios como la Inspección de Policía de La Cooperativa y el lugar La Carroza, ubicado a orillas del río Manacacías en la vía que conduce a Puerto Alvira.

En estos puntos los paramilitares realizan requisas a los vehículos de carga que entran hacia la zona sur del departamento e imponen recaudos, obligando a los transportadores a pagar cuotas de un millón de pesos por cada viaje y someten a malos tratos verbales y físicos a los campesinos y colonos:

" (...) el otro problema que tenía el comercio es que ellos para poderlos dejar entrar remesas, tenían que pagar un millón de pesos (...) los de los camiones decían que las oficinas eran de San Martín." Otro testimonio afirma "Abí en una parte media hora antes de llegar a La Cooperativa, hay una hacienda que se llama Guarataro. Abí ellos tienen el retén; abí hay cantidad de gente de esa. Abí eso lo bajan a uno a madrazos y le piden cédula."

Desde mediados de los años 90 el paramilitarismo se ha extendido hacia la región sur del Meta y hacia el departamento del Guaviare. En el último año, grupos de paramilitares de las ACCU y de los Llanos Orientales han realizado incursiones arma-

das y masacres en Mapiripán, San José del Guaviare, San Carlos de Guaroa, Miraflores y Puerto Trujillo con el propósito de disputar dominio sobre zonas donde hasta hace poco era hegemónica la presencia de las FARC.

En San José del Guaviare, donde está la sede de la fuerza pública que tiene jurisdicción sobre Puerto Alvira, funcionan el Comando de Policía Guaviare, el Batallón José Joaquín París y la Brigada móvil. Allí los grupos paramilitares han venido realizando un proceso de control y dominio sobre el casco urbano a través de las muertes selectivas de jóvenes vinculados al narcotráfico, campesinos y colonos:

" (...) hay un problema con Caño Jabón en San José, hay un problema y es que en San José todo el que aparece de Caño Jabón lo recogen y lo desaparecen."

Un hecho que precipitó la acción paramilitar contra estas poblaciones fue la marcha que en 1996 realizaron los pequeños y medianos cultivadores de coca, quienes emprendieron esta acción de protesta por la fumigación de los cultivos y contra el tratamiento represivo dado por el Gobierno nacional. Los colonos y campesinos llevaron a cabo una movilización hacia San José del Guaviare. La lógica paramilitar rápidamente estructuró una lectura del fenómeno cocalero como adscrito a la movilización insurgente y en consecuencia actuó desde su lógica, desarrollando sus presupuestos de combatir a la insurgencia por la vía de eliminar lo que a su juicio constituye su base de apoyo, como patrón de actuación predominante.

Los antecedentes de los hechos analizados se constituyen sin duda en la "Crónica de una masacre anunciada." Lo anterior, no solo por las comunicaciones enviadas por los pobladores de esta localidad a la Defensoría del Pueblo regional de Villavicencio, sino también por los anuncios explícitos por parte de los paramilitares, y más grave aún, por la omisión de parte de las diferentes instancias guber-

90 Los en itálica y entre comillas son testimonios de campesinos y testigos de los hechos, producto del trabajo de campo realizado en la región.



naméntales del orden departamental, nacional y de la Fuerza Pública con jurisdicción en la región que fueron enteradas de la situación a través de la Defensoría.

El jefe de las Autodefensas de Córdoba y Urabá, anunció días después de la masacre perpetrada en julio de 1997 en Mapiripán que "... *habrán más mapiripanes.*" De igual manera en varias de las cumbres paramilitares se declaró objetivo militar a aquellas zonas donde se realizaron las movilizaciones de los pequeños cultivadores de coca en 1996. Los paramilitares que ejecutaron la masacre de Mapiripán en julio de 1997, en más de una ocasión indicaron que su real objetivo era llegar hasta Puerto Alvirra, lo cual fue impedido por la presencia guerrillera en la zona y por la imposibilidad de conseguir transporte fluvial por el río Guaviare:

"El problema viene de julio 20 del año anterior (...) Cuando lo de Mapiripán. Cuando sucedió lo de Mapiripán no era para Mapiripán (...) el problema no está muy maduro y era para Caño Jabón. Afortunadamente cuando mandaron a llevar las voladoras dizque haciéndose pasar de que era un viaje de mercancías que necesitaba cuatro voladoras, (...) afortunadamente el viaje era a las 10 de la noche para coger el pueblo por ahí a las cinco de la mañana y cogernos a todos dormidos. Alguna circunstancia (...) no se pudo dar la cita y hasta aborta que nos tocó a nosotros, el turno fue para nosotros."

El 6 de octubre de 1997, integrantes de las ACCU incursionaron en esta localidad y procedieron a ocupar la pista de aterrizaje local, allí advirtieron a sus habitantes que esta zona sería declarada "zona de operaciones militares" y los amenazaron, acusándolos de ser "narco-guerrilleros." Ese mismo día a una de las empresas aéreas que presta este servicio en la región, llega un fax donde los paramilitares indican:

"A partir del momento y hasta nueva orden (...) el avión, piloto, técnico que efectúe aterrizajes en dichas pistas será declarado objetivo militar."

Así mismo, miembros del ejército nacional, encargados de las labores de vigilancia y control en

el aeropuerto de Villavicencio, sometieron a malos tratos verbales, requisas y controles a quienes entraban o salían de esta población, alegando que todos los habitantes de la zona eran auxiliares de la guerrilla y transportaban insumos para la producción de coca. Por circunstancias diferentes, la fuerza pública está ausente de la región: la policía nacional desde hace más de un lustro y el ejército estuvo allí días después de la masacre de Mapiripán en julio del año pasado permaneciendo durante 20 días, para luego abandonar la zona.

Estas acciones ocasionaron una sustancial disminución de los vuelos, lo cual provocó el desabastecimiento de alimentos, medicinas y bienes indispensables para la supervivencia de la población civil. La situación fue denunciada por los habitantes de la localidad mediante carta dirigida a la Defensoría del Pueblo en Villavicencio el siete de octubre de 1997, en la que indicaron:

"Somos conscientes de la problemática social en que nos encontramos (...) coca-guerrilla, pero con medidas tan drásticas que solo afectan la población civil, como impedir la llegada de alimentos básicos para nuestro sustento y la libre movilización aérea y terrestre de los moradores de estas localidades, solo conllevan a un conflicto más agudo (...) social y económico."

Ante estas denuncias, la Defensoría del Pueblo Regional Villavicencio enteró de los hechos a las siguientes autoridades e instancias gubernamentales y estatales: Gobernación de Departamento, Ministerio del Interior, Comandante de la VII Brigada, comandante de la IV División, Comandante de la Policía del Meta y Ministerio de Defensa.

Nuevamente el cuatro de diciembre de 1997 los pobladores de esta localidad enviaron una denuncia a la Defensoría del Pueblo, donde solicitaban protección de las autoridades y la presencia de organizaciones de derechos humanos, advirtiendo de la inminente incursión de los paramilitares. A su vez, la Defensoría Regional del Meta, trasladó tal petición a las siguientes instancias y autoridades estatales y gubernamentales: Ministerio de Defensa, Director de la Policía Nacional, Comandante de la policía del Meta, Comandante de la

VII Brigada, Ministerio del Interior, Gobernador del Departamento. Posteriormente el 9 de enero de 1998, los habitantes de esta localidad, por tercera vez, denunciaron la situación de amenazas contra la población y en carta enviada a la Defensoría indicaron:

"Presentamos la denuncia y alerta al Gobierno nacional para que contribuya en mantener la paz, la seguridad y en especial, la tranquilidad de la población civil de esta región, que se oyen amenazas de posibles enfrentamientos entre paramilitares, los guerrilleros y el ejército nacional, aquí es donde existe la zozobra de que un día la guerrilla se va a tomar el casco urbano de Puerto Alvirá, otro día, que los grupos paramilitares también están acantonados cerca que se van a tomar la Inspección donde vivimos alrededor de 1.500 familias."

En esta comunicación reiteran los problemas de abastecimiento de alimentos y mercancías que tiene la zona ante el asedio de los paramilitares, además de las constantes requisas y controles exagerados del ejército que afectan especialmente a la población civil. La situación de amenazas y varios de los hechos antecedentes a la masacre de Puerto Alvirá fueron también descritos por sus habitantes, como varios testigos relataron:

"En Puerto Alvirá desde hacía más o menos cuatro meses tal vez, se incrementó digamos el caos; Nosotros desde ese tiempo veníamos recibiendo mensajes de los paramilitares con los choferes (...) con los transportadores de los camiones que traen carga (...) a ellos los detenían en algún lugar de la carretera de Villavicencio a Puerto Alvirá (...) más exactamente la Cooperativa y otras veredas por ahí, los detenían los grupos paramilitares y enviaban mensajes que ellos iban a ir a Puerto Alvirá y que querían que los comerciantes se fueran de Puerto Alvirá (...) también por vía fluvial, de San José venían algunos mensajes con los pasajeros de las voladoras, haciendo referencia a lo mismo."

Igualmente los testimonios indican que no solo la masacre fue anunciada a las autoridades, sino que los habitantes de esta localidad recolectaron dineros para pagar avisos que denunciaban

las amenazas y la incursión paramilitar en Puerto Alvirá.

"(...) entre la comunidad recogimos (...) alrededor de dos o tres millones de pesos y se vinieron dos personas a Villavicencio (...) con ese dinero iban a las emisoras de Villavicencio y hacían propaganda (...) pagaban la propaganda para que por los noticieros radiales y escritos se diera la voz de alarma de la situación que vivíamos nosotros en Puerto Alvirá, que estábamos amenazados por estos mensajes; Que estábamos asustados y temíamos por la vida."



LOS HECHOS

El 4 de mayo de 1998, poco después del mediodía, cuando se dirigían hacia a la Inspección de Policía de Puerto Alvirá, los paramilitares incursionaron en una finca, ubicada sobre la vía que conduce a esta población, allí procedieron a encañonar a sus ocupantes y luego ejecutar al campesino Wilson Bernal y a llevarse por la fuerza a Carlos Bernal, a quien obligaron a subirse en uno de los vehículos donde se movilizaban, para luego ejecutarlo hacia las 2:00 p.m. en el casco urbano. Los paramilitares, vestidos con camuflados verdes, ropa de civil y pañoletas de color verde con negro se movilizaban en vehículos tipo volqueta y camionetas, provistos de armas de largo alcance como fusiles AK-47 y un lanzagranadas:

"(...) llegaron en tres camiones y en una volqueta de color azul y blanca. Y una camioneta chevrolet verde (...) la mayoría traía fusiles de esos AK-47 y un lanzagranadas."

Varios testigos coincidieron al afirmar que en el momento de la incursión paramilitar y durante su accionar, la zona fue sobrevolada por un avión conocido como "La Marrana" o avión fantasma de la FAC (Fuerza Aérea Colombiana). Uno de estos testimonios afirma:

"El avión duró por ahí unos 10 minutos, estando ya la gente haciendo su (...) lo que estaba

haciendo abí en el pueblo y se fue. Como a la media hora volvió."

Posteriormente, ya en el casco urbano y en momentos en que la familia Ducuara, residente de la población, intentaba huir en una embarcación por el río Guaviare, los paramilitares dispararon contra sus ocupantes, y dieron muerte a la menor Angie Carolina de 6 años de edad, hirieron a Carlos Castro y a otras dos personas más:

"Pues en el momento que ellos llegaron disparando, unas personas que estaban en la parte de abajo, ese grupo de autodefensas no alcanzaron a cerrar eso último, esa salida (...) entonces esas personas que estaban abí se percataron de la situación, de los tiros y todo eso y arrancaron a correr (...) se montaron en la canoa y se salieron a huir por el río (...). Entonces los paramilitares se dieron cuenta y comenzaron a dispararles. O sea, a todo el que corría le disparaban, entonces abí fue la lamentable noticia de que la niña la habían matado."

Sobre la muerte de la niña, otro testimonio afirma:

"Lo primero que dijeron fue nadie corra y él que corra le damos plomo. Y así fue que volteé a mirar a unos amigos míos que corrían y cuando vi

que les disparaban. Disparaban sin ningún problema, eran cinco tipos disparándoles. Abí fue cuando mataron la niña y abí fue donde hirieron a otros señores más que los miraron en la televisión."

Acto seguido, los paramilitares iniciaron rondas de disparos al aire y procedieron a copar las salidas tanto terrestres como fluviales de la localidad. Luego, a través del altavoz comunitario indicaron a los habitantes que debían reunirse en el parque central o polideportivo y en la pista del aeropuerto local; una vez allí se presentaron como integrantes de las ACCU y tras insistir en su lucha contra la guerrilla y de acusar a los habitantes de ser sus auxiliares, les indicaron que podían regresar sus casas.

"Sacaron a la gente de sus casas, de los locales comerciales (...) sacaron a todo el mundo y reunieron a todos en dos grupos. El primer grupo fue en el parque central o el polideportivo. Y el otro grupo fue en la pista o en el aeródromo (...) Entonces llegó un muchacho camuflado de acento costeño, delgado más o menos, no muy alto y comenzó a hacer consignas. Dijo que eran las Autodefensas de Córdoba y Urabá y que venían a contrarrestar la guerrilla y bueno, dio un discurso abí. Dijo que la guerrilla era un obstáculo del progreso de Colombia, que los campesinos no creyeran en la guerrilla (...) Después nos dijeron que nos daban un plazo de ocho días para abandonar el pueblo y que ellos tenían poder para entrar a cualquier momento; que iban a ir a Minas, que también iban ir al raudal."

Cinco minutos después se ordenó a los habitantes que debían hacer presencia nuevamente en los sitios mencionados. Mientras tanto, otros grupos de paramilitares se dedicaban a sacarlos de sus viviendas por la fuerza, sometiéndolos a malos tratos físicos y verbales para conducirlos a los sitios de concentración, donde permanecía el resto de los pobladores:

"A mí me tuvieron en el parque, me sacaron del pelo en rastras, debajo de una cama y a mi hija. Mi hija tiene ocho y la golpearon como tanto a mí. Y nos decían cosas horribles. Nos echaban bala por encima de la cabeza y nos hacían acostar en el parque boca abajo (...) me daban pata, me arrastraron del pelo y la niña me la golpearon. Y me decían que tenía que decir dónde estaba la guerrilla."

En el parque central, los paramilitares les ordenaron dividirse en dos filas, a un lado los hombres, al otro las mujeres y los niños, y conformar grupos de 12 a 15 personas. En este lugar, con lista en mano, comenzaron a indagar por los dirigentes comunales y a llamar a varias personas, entre ellas a

"Lo primero que dijeron fue nadie corra y él que corra le damos plomo... Abí fue cuando mataron la niña y abí fue donde hirieron a otros señores más ..."

dos conocidas como "El Diablo" y "Botalón" a quienes obligaron a salir del grupo para llevarlos a la estación de gasolina, donde fueron ejecutados.

Ante la negativa de los habitantes para indicar si otras de las personas que se hallaban en la lista se encontraban o no en el poblado, procedieron a escoger a varias víctimas que eran señaladas por un paramilitar encapuchado, quien, según varias versiones, hasta hace poco había pertenecido a la guerrilla:

"Ya otra vez reunidos, otra vez reunidos en el parque, nos dijo que ya le había llegado la lista. Entonces comenzaron (...) nombraron a cinco personas y ninguna de ellas estaba en Puerto Alvirá: entonces nos amenazaban que bueno, entonces cuento uno, hasta tres. Van dos (...) para que dijéramos si estas personas estaban ahí (...). Entonces ya después como no encontraron a esas personas, procedieron a traer a un muchacho que estaba camuflado, que tenía un pasamontañas y gafas oscuras."

Durante una hora el encapuchado procedió a pasar por cada uno de los grupos señalando a dos o tres de las víctimas hasta completar 14 pobladores que fueron llevados a la estación de gasolina para ser ejecutados:

"Los hicieron a un lado y los ponían en grupitos de 14 o 15 personas para que el que estaba camuflado, el que estaba enmascarado escogiera de cada grupito. Entonces ahí sacaban de a uno o de a dos y entonces volvían a sacar a otro grupito, de ahí sacaban a uno o dos y los mandaban a un lado, y sacaban otra vez a otro grupito y de ahí escogían a otros dos, hasta que completaron catorce personas."

Otro testimonio indica:

"De ahí los sacaban de a uno y se los mandaban a otros; decían; venga para acá mi hermosa palomita...Y ahí los recibían otros y los llevaban a la esquina y de ahí a la bomba, en donde los mataron."

De uno de los grupos que se hallaba en el parque central se llevaron a Fabián Cuellar Díaz, de 17 años, quien se dedicaba a la venta ambulante de joyas y posteriormente le propinaron una puñalada, a Nelson Calderón Moreno, presidente de la

Junta de Acción Comunal de la Vereda del Ciare, a Alejandro Sáenz, comerciante, a Ulises Jiménez, a Jorge Báez, que diez personas más, que fueron conducidas a la estación de gasolina y después de ser ejecutados con arma de fuego, sus cuerpos fueron quemados en el incendio que los mismos paramilitares provocaron al hacer estallar un artefacto explosivo en este sitio:

"De ahí los sacaban de a uno y se los mandaban a otros; decían; venga para acá mi hermosa palomita..."

Entre tanto, el grupo de paramilitares que mantenía a los pobladores en la pista de aterrizaje les entregó varias comunicaciones alusivas a las ACCU, quemaron una avioneta, obligaron a dos o tres de ellos a abrir unos huecos en la pista de aterrizaje con el fin de colocar varios explosivos. Posteriormente ejecutaron a un hombre conocido en el pueblo como el "Happy", a quien amarraron, tiraron al piso y en repetidas ocasiones le pasaron un vehículo tipo camioneta por encima de su cuerpo.

Uno de los testigos que fue mantenido en la pista indicó:

" (...) a nosotros nos tuvieron en la pista. Eso nos sacaron a puros madrazos de las casas y allá nos reunieron, un muchacho ahí dijo que él había sido guerrillero y que viendo las cosas tan malas de la guerrilla, que por eso ahora era paramilitar, que porque ellos hacían las cosas mejor."

Simultáneamente, otro grupo de paramilitares se dedicaba a saquear los establecimientos comerciales y las viviendas de la Inspección de Policía y a obligar a los dueños de varios vehículos a entregar las llaves para apoderarse de éstos; así mismo, procedieron a prender fuego a varios establecimientos comerciales y viviendas particulares:

"Entonces ya nos dimos cuenta de que agarraron los carros y los paraban al frente de los almacenes que estaban a nuestra vista, como era el baratillo del paisa, bueno y varios almacenes y comenzaron a sacar mercancía. Comenzaron a sacar ropa y ellos cargaban las camionetas y después pasaban a otro almacén y sacaban más cosas (...) después

fueron a conseguir gasolina (...) consiguieron gasolina y a los pocos minutos fue donde nos dimos cuenta de ya había humo por allá en los negocios (...) después vinieron y quemaron otros negocios que estaban más cerca de nosotros (...) ya hubo explosiones, había fuego y ya la gente nos asustamos más por que tal vez pensamos que nos iban a dejar ahí hasta que se quemara todo."

Los paramilitares abandonaron la población hacia las 4:00 p.m. a bordo de los vehículos en que llegaron y otros más que robaron a los habitantes del pueblo:

"Entonces ya quedamos solos en el parque y escuchábamos disparos; volvían y pasaban en los carros, en motos y ya le prendieron fuego a otros negocios y así. Y nosotros asustados ahí permanecimos (...) después pasaron en un carro, en un jeep que se llevaron, un suzuki, pasaron cuatro y nos así, no, o sea, con la mano se despedían de nosotros, y disparaban."

Durante la retirada, ejecutaron a tres campesinos, uno de ellos en el sitio La Loma. Otro joven campesino que se movilizaba en una bicicleta, fue interceptado, torturado y ejecutado en el sitio de la Horqueta. Posteriormente, en cercanías al sitio mencionado fue hallado el cadáver de Pedro Ruiz.

Una vez los pobladores se percataron de la retirada de los paramilitares, procedieron a dar aviso a Villavicencio a través de uno de los radio- teléfonos que el grupo armado no destruyó:

"Cuando ya nos percatamos (...) que en realidad se habían ido: Nos reunimos con el cura párroco y encontramos un radio que no lo habían visto (...) por que todo lo que fueron teléfonos y esas cuestiones lo destruyeron. Ellos destruyeron los teléfonos, los radios que habían allí (...) entonces hicimos comunicación con una central en Villavicencio y ellos nos comunicaron con la Cruz Roja Internacional. Ahí hicimos contacto con un delegado de la Cruz Roja Internacional y él en ese mismo momento hizo la llamada al general de la VII Brigada avisando los hechos. El general de la Séptima Brigada le contesto a él que no tenía ninguna información y no sabía que hubiera pasado nada malo en Puerto Alvirá."

En el momento en que el cura párroco y los pobladores mantenían la comunicación con Villavicencio, ésta fue interceptada por los paramilitares

"Ellos le dijeron al cura de que este cura guerrillero es un mentiroso (...) entonces mejor colgamos el radio y mejor nos fuimos, se evacuó el pueblo."

Dos días después, se presentaron combates entre guerrilleros del Frente 44 de las FARC y unidades del ejército nacional, en cercanías a la inspección de Policía de la Cooperativa, donde murieron dos soldados, dos guerrilleros y nueve soldados más resultaron heridos.

El desplazamiento forzado de los pobladores se inició el mismo día de los acontecimientos, cuando varias familias lograron evadir el cerco paramilitar y en embarcaciones pasaron a la otra orilla del río Guaviare. Otro grupo de sus habitantes logró huir hacia la zona rural, donde tuvieron que pernoctar durante varios días.

Los primeros en hacer presencia en la población, un día después de la masacre, fueron guerrilleros del Frente 44 de las FARC, quienes llegaron en horas de la mañana y recibieron a la comisión de la Cruz Roja y al CTI (Cuerpo Técnico de Investigación Judicial):

"Ellos (los guerrilleros) recibieron a la Cruz Roja, cooperaron con la Cruz Roja dándoles información; Les dijeron que las víctimas que había ahí no eran guerrilleros ni tampoco auxiliares de ellos (...) colaboraron con el CTI y a la Cruz Roja y les dijeron (...) que ellos nunca hacían esas cosas (...) que ellos nunca hacían eso."

Hacia las 5 de la tarde hicieron presencia miembros del ejército nacional, que momentos antes sobrevolaron los alrededores y ametrallaron de manera indiscriminada algunas de las zonas rurales de Puerto Alvirá:

"Él ejército hizo presencia el martes; inicialmente llegó un avión, sobrevoló por la región, también sobre el pueblo y en circunferencias el avión disparaba a los alrededores (...) Entonces después de que duró disparando más o menos una media hora, ya llegaron los helicópteros y de ahí fue donde bajaron los soldados."

El proceso de evacuación de la población se inició dos días después de la masacre prologándose durante los cuatro días siguientes a través de "un puente aéreo" realizado por la Cruz Roja y el CIRC.

"El éxodo por la vía aérea empezó el miércoles porque el martes no salieron aviones de la Cruz Roja, no salieron. Únicamente salió el avión que llevaba los cadáveres; llevaba el personal del CTI y llevaba algunos familiares de las víctimas. Pero los primeros aviones que evacuaron gente llegaron fue el miércoles por la mañana y ya evacuaron particulares."

Sobre los pormenores del desplazamiento forzado por vía aérea, un testimonio indicó:

"Eso lo organizaba la Cruz Roja (...) hacían una lista y se llevaban entre 20 y 25 personas que es lo que autoriza la aeronáutica civil en el aeropuerto de Villavicencio. Hasta el domingo yo conté 14 o 15 vuelos."

En reiteradas ocasiones los pobladores manifestaron a los miembros de CICR, el temor por sus vidas y el deseo de abandonar lo más pronto posible el casco urbano de Puerto Alvira.

"En ese momento la voluntad de la gente era irse, la gran mayoría. En especial los del casco urbano, porque algunos campesinos de la zona rural, por ejemplo río abajo o río arriba pues ni se dieron cuenta lo que estaba pasando, pues no era día de mercado."

Solamente cuatro días después, el sábado 9 de mayo, hicieron presencia en Puerto Alvira, (siendo las últimas en entrar en escena), las autoridades departamentales y una comisión del Gobierno central compuesta por: el Director Regional del Programa para las Sustitución de Cultivos Ilícitos (Plante), un representante de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, el Director Regional de la Red de Solidaridad Social y el Director del Socorro Nacional de la Cruz Roja.

Es importante anotar que se presentaron una serie de opiniones contrarias frente a las acciones humanitarias y la posición asumida con respecto a la problemática de desplazamiento que la masacre generó. La Cruz Roja y el CICR, evacuaron a los pobladores, les prestaron asistencia humanitaria inme-

diata y enviaron a muchos de ellos fueron enviados a Villavicencio. Unos recibieron atención médica y ubicación temporal por parte la Pastoral Social de la Diócesis y se inició un trabajo organizativo de mediano y largo plazo.

Por su parte, el Gobierno departamental ofreció una atención insuficiente a los desplazados, limitada a la acción humanitaria de tipo burocrática y, en lo fundamental, consideró la situación como un problema de "orden público."

Así mismo el Gobierno Nacional, a través de la Consejería para Desplazados y otros programas de ayudas de emergencia, hizo presencia varios días después de ocurridos los hechos, manifestando que el traslado de los habitantes hacia Villavicencio había sido inconveniente, y se comprometieron, según el testimonio de uno de los campesinos desplazados:

"Ellos (el Gobierno) dicen que no quieren que la gente se salga de ahí o se desplace pues de ese sitio a Villavicencio. Y tiene unas fórmulas, prometieron unas fórmulas, como son por ejemplo subsidiar las personas que les quemaron las viviendas, como fue por ejemplo hacer algunos préstamos a los comerciantes que les quemaron o saquearon los negocios."

El número de desplazados evacuados en aviones desde Puerto Alvira hasta Villavicencio fue de 444 personas. De los cuales 248, divididos en 53 familias, han iniciado un proceso de organización para canalizar la ayuda humanitaria; es importante tener en cuenta que del total de personas desplazadas, 113 son menores de edad. Otro porcentaje importante de la población desplazada se trasladó inmediatamente a otras regiones del país.

La situación y el futuro de supervivencia de los campesinos y pobladores desplazados de Puerto Alvira es incierto, uno de los testimonios así lo indica:

"¿Porqué aborita, a quién le vendo una vaca?, A quién le vendo una finca (...) A quién mis motores (...) nos tenemos que estar manicruzados, esperando el apoyo del Gobierno, si nos tienen en cuenta y nos apoyan, porque eso es lo que más pedimos (...) por aquí estamos es pagando arriendo. (...) Y yo sin ganar un sueldo y mis hijos pidiendo comida (...) eso es triste (...) pues no se lo deseo ni al peor enemigo."



EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO: CULTIVOS ILÍCITOS, VIOLENCIA Y ACTORES ARMADOS

Contexto geográfico

El departamento está situado en el sur del país en la región amazónica; tiene una superficie de 24.885 Km y una población de 203.000 habitantes.⁹¹ En el departamento se distinguen dos regiones: la zona montañosa andina que se extiende desde la cordillera de los Andes hasta el piedemonte amazónico (principalmente el Valle de los ríos Putumayo y Guamués) y la llanura amazónica, de relieve ondulado, selvática y profundamente intervenida por la colonización y la ampliación de la frontera agrícola.

Así mismo se distinguen tres regiones socioeconómicas:

El alto Putumayo, ubicado en la zona montañosa andina y el valle del Sibundoy, del cual hacen parte los municipios de Santiago, Colón, Sibundoy y San Francisco

El medio Putumayo, ubicado en la zona de transición entre el piedemonte amazónico y la llanura, del cual hacen parte la capital departamental Mocoa y los municipios de Villagarzón y Puerto Guzmán.

El bajo Putumayo, ubicado en la llanura amazónica, que es la región de mayor dinamismo económico del departamento a partir de las explotaciones petroleras y el auge de los cultivos ilícitos. De esta región hacen parte los municipios de Orito, Puerto Asís, Valle del Guamués, Puerto Caicedo, y Puerto Leguízamo.

La economía departamental está basada en la agricultura, la extracción maderera y el cultivo de hoja de coca y su procesamiento, particularmente en el bajo Putumayo. También merecen destacarse las explotaciones petroleras que existen en la región a cargo de la empresa estatal ECOPETROL. En el departamento se conjugan diversos factores para mantener un alto nivel de conflictos sociales y económicos, cuya tendencia es su resolución por las vías de los hechos y las acciones de violencia.

De un lado, se encuentra la secular ausencia estatal en términos de desarrollo e inversión social y su presencia represiva. Más grave aún, a esta situación se suma los altos niveles de corrupción que existen en el departamento.⁹² Sin embargo, sería incorrecto hacer girar todos los problemas del departamento en torno a la ausencia estatal, sino que se trata más bien de una presencia diferenciada y selectiva determinada por las condiciones que impone una economía ilegal y la persistente violencia en la región.

Desde finales de la década de los 70 y durante los años 80 se consolidó en la región un proceso gradual hacia la dependencia del cultivo de la hoja de coca, su producción y transformación.⁹³ Dicho proceso fue incentivado inicialmente por narcotraficantes del Valle, posteriormente por Gonzalo Rodríguez Gacha y últimamente por redes más fluidas y abiertas con asiento en la región.

La dinámica económica basada en los cultivos ilícitos genera grandes ganancias por la vía fácil y expedita mediante una combinación de avidez, ilegalidad, informalidad y violencia. Esta situación ha colocado al departamento en los primeros lugares en el ámbito nacional en términos de violencia homicida.⁹⁴ A su vez, en el plano de la vida económica

91 Censo de 1993, las autoridades locales y departamentales indican que el número de habitantes es de 254.000.

92 Sobre este aspecto: Ramírez Roberto. "Conflictos sociales en el Putumayo." En: *Conflictos Regionales*. Varios IEPRI-FESCOL, 1998.

93 Un resumen de esta situación puede verse en: *Informes regionales de derechos humanos; Putumayo*. Comisión Colombiana de Juristas (1993) y en Ramírez Roberto (1998).

94 El promedio de muertes violentas para 1995 es de 425 por cada 1.000.000 habitantes. Vargas Ricardo. "Putumayo: ¡que no muera la esperanza!" En *Ciendías, vistos por Cinep*. Vol. 8 N° 33, Abril-Junio de 1996. Estos niveles de violencia son también reseñados para años anteriores por la Comisión Colombiana de Juristas, en donde se resalta una tasa de homicidios por encima de la media nacional.

regional, se han producido desfases cada vez más claros entre una economía basada en los cultivos ilícitos creadores de grandes ganancias para algunos sectores de narcotraficantes; y de otro lado, condiciones precarias de vida para los campesinos, colonos, indígenas y raspachines.

En síntesis "se trata de una economía ilegal que aunque no solucionó los problemas de fondo de las zonas de colonización, se tradujo en un ingreso oscilante, pero seguro en el corto plazo. Permitió que el colono subsistiera y que otros empresarios y comerciantes se enriquecieran. Sin embargo, la coca tampoco ha podido resolver los ancestrales problemas de salud, educación, vías, justicia, desarrollo y manejo ambiental de estas regiones."⁹⁵

El proceso de poblamiento regional se ha generado a partir de procesos de colonización, desde principios de siglo hasta la década de los 80. En gran medida el poblamiento ha sido hecho por campesinos del departamento de Nariño, expulsados de allí por causas económicas y políticas y, en los últimos años, por colonos de varias regiones del país, atraídos por la bonanza coquera.

Esta colonización había estado asociada al caucho en la década de los 20 y 30, a la guerra con el Perú en 1930, y a la explotación petrolera en la década de los 60 y, últimamente, más estrechamente ligadas a la economía cocalera de los 80. Se trata de una articulación entre procesos de colonización y auges económicos: "El Putumayo ha tenido épocas de colonización y auge económicos, con bonanzas asociadas a sistemas de explotación de enclaves, con modelos de desarrollo hacia fuera que no han generado un mínimo de intercambios de utilidades para las localidades."⁹⁶

Los estudios distinguen los siguientes tipos de colonización generados por diversos factores y en diferentes momentos históricos:⁹⁷ colonización campesina tradicional, colonización provocada por la explotación petrolera, colonización provocada por la coca, colonización campesino-comercial, colonización urbana, plan de colonización militar.

Estos diversos factores del orden estructural y otros productos de la acción colectiva violenta se

entrecruzan e interactúan creando un escenario regional con altos niveles de conflictos políticos, sociales y económicos.



LOS PAROS COCALEROS

El departamento cuenta con una tradición de movilización y protesta campesina, cívica e indígena cuyo eje central ha sido reclamar la presencia estatal a través de obras de infraestructura básica, salud y educación, es decir, posibilitando las condiciones para el desarrollo de una región mantenida al margen de la acción estatal y gubernamental. En estas acciones populares se reclama una presencia estatal que no se limite a la coerción y represión de la fuerza pública, ya sea en su lucha contrainsurgente o en sus acciones contra la economía cocalera.

Esta imposibilidad de generar un modelo de desarrollo sostenible y viable, en un entorno ecológico precario, ha permitido que gradualmente la economía local dependa del cultivo de la hoja de coca, su procesamiento y comercialización con las implicaciones sociales y políticas que de ello se derivan, especialmente lo que tiene que ver con la tendencia a resolver los conflictos sociales y económicos a través de la violencia. Así mismo, la economía cocalera contribuyó a reforzar las tendencias represivas del Estado central frente a los problemas del departamento y también a favorecer la tendencia a exigir la acción estatal a través de las vías de hecho por parte de sus pobladores.

Esta situación ha generado que, durante los últimos años y ante el tratamiento represivo que el Gobierno nacional le ha dado a la problemática de los cultivos ilícitos, especialmente a los pequeños cultivadores y a los llamados "raspachines",⁹⁸ se han sucedido varias acciones de protesta y movilizaciones campesinas, en cuyo escenario se han violado los derechos humanos por parte de la fuerza pública y se han cometido graves infracciones al derecho internacional humanitario por parte de los actores en conflicto. Esta tendencia se ilustra con la manera

como el Estado responde a los paros campesinos de los años 1994-1996

El paro de 1994-9599

Entre finales de 1994 y comienzos de 1995 se realizó una movilización campesina, que comenzó hacia finales de diciembre, cuyo objetivo principal era protestar contra la fumigación de los cultivos de hoja de coca con glifosato. La protesta comenzó por impedir y taponar las principales vías de acceso a la región y terminó con la toma de varios campos de explotación petroleras lo cual condujo a la suspensión de la conducción de crudo. La movilización campesina tenía dos ejes centrales de reivindicación: la suspensión de la fumigación con glifosato y el tema de las regalías petrolera. Además, contenía una serie de reivindicaciones como el mejoramiento de las vías de acceso a la región, la construcción de una hidroeléctrica y en general el reclamar una presencia estatal que no se redujera a la represión sino que se expresara en políticas de desarrollo regional.

El ejército descalificó la protesta señalando que era dirigida por la "narcoguerrilla", y movilizó tropas entrenadas en la lucha contrainsurgente, con lo cual no se hicieron esperar violaciones a los derechos humanos. El hecho más grave ocurrió el 5 de enero de 1995 cuando fuerzas especiales del ejército trasladadas desde la base militar de Tolemaida, ubicada en Melgar (Tolima), incursionaron violentamente en la Batería de Churuyaco de ECOPETROL,



ubicada en el Municipio de Orito y ocasionaron la muerte del menor de seis años, Juan Carlos Gómez, quien murió a causa de los gases lacrimógenos disparados por los militares para evacuar a los manifestantes. En la misma acción varios campesinos resultaron heridos.¹⁰⁰

Pero en desarrollo de la protesta campesina no solo han sucedido hechos de tratamiento violento y represivo por parte del Estado colombiano. También las FARC, grupo guerrillero que actúa en la región, realizó una toma de la cárcel de la capital departamental, con lo cual favoreció la tendencia de los militares a considerar el paro como una alianza entre los campesinos, los narcotraficantes y la guerrilla.

El paro de 1996

Entre el 27 de julio y el 19 de agosto de 1996, aproximadamente 57.000 campesinos, en su mayoría pequeños cultivadores de hoja de coca, se desplazaron a los cascos urbanos de los municipios de Mocoa, Villagarzón, Puerto Asís, Oritó, San Miguel

95 Vargas Ricardo (1996).

96 Comisión Colombiana de Juristas(993:18)

97 Esos son señalados y estudiadas por Roberto Ramírez (1998:72-80) y en Comisión Colombiana de Juristas, 1993:18-23.

98 Nombre dado a los cosecheros y recolectores de coca, son una población flotante que algunas veces se involucra en algunas de las fases de la transformación de la hoja de coca en pasta de coca.

99 En gran parte el resumen de los hechos de esta movilización sigue *Actualidad Colombiana* N° 169, Diciembre 22 a Enero 24 de 1995, Publicación quincenal, editada por ILSA, CINEP y la revista *Colombia Hoy Informa*.

100 Boletín Informativo Justicia y Paz Vol. 8 N° 1, Enero- Marzo de 1995.

y La Hormiga. Los campesinos demandaban el cumplimiento de los acuerdos celebrados con el Gobierno nacional a partir del paro realizado entre diciembre de 1994 y enero de 1995 y protestaban por el tratamiento delincuencia y represivo que dio la fuerza pública a la problemática de los pequeños cultivadores de hoja de coca y a los raspachines.

La movilización campesina tenía como ejes centrales los siguientes cuatro puntos:

- Demandar al Gobierno el cumplimiento de los acuerdos formales convenidos en 1995.
- Exigir del Gobierno nacional la suspensión del programa de fumigación de los pequeños cultivos de coca.
- Obtener el reconocimiento social de la problemática de los pequeños cultivadores de hoja de coca y con ello permitir un tratamiento distinto al represivo.
- Expresar su solidaridad con las movilizaciones campesinas del Guaviare.

El proceso de negociación con la comisión del alto Gobierno estuvo signado por un clima de tensión generalizado y una vez más, los actores armados cometieron violaciones a los derechos humanos e infracciones graves al derecho internacional humanitario. Así, el 28 de julio cuando los campesinos manifestantes empezaban a ocupar el casco urbano de Puerto Asís, unidades de la policía nacional arremetieron contra ellos. En la acción de la policía, un campesino fue ejecutado y dos más fueron heridos.

Posteriormente, el 2 de agosto de 1996, en ese mismo municipio, cuando una concentración de los campesinos se hallaba en un parque aledaño a la pista de aeropuerto local y a Base militar, se presentaron graves incidentes cuando un grupo de los campesinos intentó ocupar la cabecera de la pista del aeropuerto y fue repelido violentamente por tropas del batallón de contraguerrilla N° 37, adscrito al comando específico del Putumayo y del batallón de policía militar, adscrito a la III brigada. En estos hechos fueron ejecutados dos campesinos y resultaron heridos 32 de los manifestantes.

Por último, el 13 de agosto, un día después que se firmara un acta de compromiso entre la delegación del Gobierno nacional y los representantes de los campesinos, se produjo otro hecho de violencia en el municipio de Orito, sede de las negociaciones. En esta acción violenta resultaron muertos dos campesinos y heridos 32 a causa de las esquirlas de un artefacto explosivo arrojado en horas de la madrugada contra uno de los campamentos de los manifestantes.

De otro lado, las FARC también realizaron actos de violencia. Durante el paro el oleoducto trasandino fue atacado en 8 ocasiones. El día 1 de agosto miembros del XLVII frente de las FARC, dieron muerte a un campesino a quien interceptaron entre las veredas de Piñuña Negro y Campo de Ají. La víctima había manifestado no estar de acuerdo con el paro. Posteriormente, el 2 de agosto, en la vía entre Mocoa y Pitalito (Huila) fue muerto un campesino de 80 años en un retén por miembros de este mismo frente de las FARC.¹⁰¹

Las marchas campesinas de los pequeños cultivadores de coca y los "raspachines" en el sur del país, colocaron ante la opinión pública nacional e internacional el grave problema de las zonas de colonización y de frontera agrícola que sintetizan en mucha buena parte de los problemas del campo colombiano.

Una vez más, el tratamiento dado por el Gobierno central al paro de los campesinos cocaleros fue ambiguo y al combinar la estrategia de la represión abierta, con las consecuencias ya anotadas, con mecanismos de negociación: "Al conocimiento de las demandas campesinas y por la importancia de la movilización una comisión del Gobierno nacional encabezada por el Viceministro de Agricultura y por el Gerente de la Red de Solidaridad Social se desplazó a la región e inició diálogos con los representantes de los campesinos por espacio de doce días."¹⁰²

Para facilitar el desarrollo de la negociación se conformaron siete subcomisiones de análisis y discusión que produjeron igual número de acuerdos.

- Plan de desarrollo y cultivos ilícitos.
- Electrificación e infraestructura vial.

- Salud, saneamiento básico y seguridad social
- Educación, recreación, deporte y cultura.
- Vivienda.
- Ordenamiento territorial.
- Derechos Humanos.
- Seguimiento y control social.

El proceso de negociación entre el Gobierno nacional y los campesinos manifestantes tuvo como eje central la discusión sobre la problemática de los cultivos ilícitos. Para el Gobierno nacional se trataba de un problema judicial con profundas implicaciones negativas en aspectos sociales, políticos y económicos para la región, cuya solución es la erradicación inmediata o con plazos fijos de los cultivos, como condición y requisito previo para la formulación de un plan de desarrollo. Más aún, para el Gobierno nacional fue necesario establecer una diferencia sustancial en el tratamiento a los pequeños cultivadores con quienes cabe la posibilidad de la negociación y los narcotraficantes y grandes cultivadores sobre quienes sólo cabe un tratamiento represivo.

De otro lado, para los campesinos, "los raspachines" y los dirigentes cívicos locales se trataba de un problema social y económico producto de la ausencia de alternativas para desarrollar una economía legal que tiene implicaciones jurídico-legales, pero que de ninguna manera debía ser objeto de un tratamiento represivo o delincencional. A partir, de lo anterior los campesinos planteaban un proceso de sustitución voluntario y a mediano plazo, acompañado de medidas y acciones de emergencia por parte del Estado para sacar a la región de su atraso y marginalidad.

Después de doce días de accidentada negociación sobre los aspectos mencionados y otros acerca de inversión en infraestructura vial, eléctrica, condiciones de salud y seguridad social, educación y de-

rechos humanos, suscribieron un documento de acuerdo denominado: "Por un Putumayo sin coca y sustentado en una economía solidaria. Plan de desarrollo integral de emergencia."¹⁰³

Del acuerdo destacamos los siguientes consensos: "El establecimiento en el Putumayo de una economía regional basada principalmente en la producción de cultivos ilícitos, ha traído como consecuencia grandes migraciones hacia centros urbanos, zonas rurales y la apertura de nuevas aéreas de colonización aumentando la descomposición social y la violencia."¹⁰⁴ También merece destacarse el reconocimiento de los campesinos cocalleros, como interlocutores válidos ante el Gobierno central: "En estas comisiones se tomaran decisiones concertadas entre la comunidad y el Gobierno para asegurar su formulación, ejecución y seguimiento."¹⁰⁵

La evolución de la situación política y social del departamento entre 1996 y 1998, está íntimamente ligada al paro campesino realizado en agosto de 1996. También es importante hacer un balance de los acuerdos firmados entre el Gobierno y los representantes de los campesinos en materia de desarrollo e inversión social. En cuanto al primer aspecto, se debe tener en cuenta la persistencia de la violencia en el departamento que tiende a acrecentarse, después de las últimas incursiones de los paramilitares y las respectivas retaliaciones de las FARC. Dos años después de firmados los acuerdos, existen diversas opiniones sobre su alcance, implementación y cumplimiento:

De una parte con anterioridad se anotó " (...) no se trata de reducir los acuerdos a un simple y teórico plan de inversiones de corto y mediano plazo. Por el contrario, se trata de sentar las bases institucionales, sociales y políticas que permitan encaminar a la región a encontrar las fórmulas

101 Para una versión más amplia de los hechos de violencia durante el paro de 1996; Revista Noche y Niebla Nº 1, Julio-septiembre de 1996.

102 Revista Noche y Niebla Nº 1 Julio- Septiembre (1996:113).

103 Acuerdo firmado el 19 de agosto de 1996 en el municipio de Orito. Conocido en adelante como los acuerdos de Orito.

104 Ídem.

105 Ídem.

106 Revista Noche y Niebla Nº 1 (junio-septiembre de 1996:114).

para desarrollar una economía basada en cultivos lícitos, soluciones que no pueden ser halladas sin la participación de la población civil involucrada en el conflicto."¹⁰⁶

Por el contrario, para los funcionarios gubernamentales del denominado Plan Sur, los acuerdos de Orito se han cumplido en un 85%.¹⁰⁷

Tanto las acciones emprendidas por el Gobierno nacional en cumplimiento de los acuerdos, como la actitud asumida por los campesinos cocaleros y sus representantes, expresan la realidad de un Estado que se construye desde el conflicto y la violencia.

La presencia de los diferentes actores armados y su relación con la economía cocalera

Sobre el circuito económico de la coca, existe, por parte de los actores armados, una dinámica de presión y "parasitismo", igual que la ejercida en otras regiones sobre actividades legales, sean éstas de carácter agroindustrial como el banano en Urabá, la palma africana en el sur del Cesar o de tipo extractivo como el petróleo en Casanare.

La insurgencia armada ejerce labores de cobro de impuestos "gramaje"¹⁰⁸ - y control sobre los comerciantes para "proteger" a los campesinos y pequeños cultivadores o cuida "cocinas"¹⁰⁹ y laboratorios en zonas rurales aisladas de los cascos urbanos. Miembros del ejército establecen alianzas con comerciantes, permiten el transporte aéreo y terrestre de coca hacia el exterior y de insumos hacia el interior de la región. Los paramilitares implementan laboratorios y pistas de aterrizaje en narcohaciendas.

En resumen, los diferentes actores armados como la guerrilla, los paramilitares y las fuerzas armadas, establecen tanto en el tiempo como en el espacio, diversos tipos de alianzas con los diferentes sectores sociales y económicos ligados al circuito económico de los cultivos de hoja de coca, el procesamiento y tráfico de la cocaína.

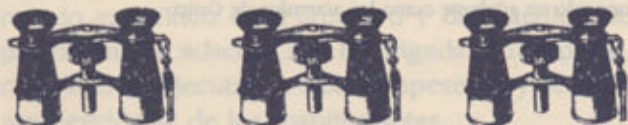
LA PRESENCIA GUERRILLERA

En el departamento habían hecho presencia desde la década de los 80, los movimientos guerrilleros de las FARC, el EPL y el M-19: "En 1981, la entonces organización guerrillera Movimiento 19 de abril (M-19) asaltó a Mocoa y por espacio de varias horas realizó una toma de la población (...)posteriormente el M-19 se retiró de la zona. En 1983 el ejército Popular de Liberación (EPL) abrió su frente "Aldemar Londoño y a mediados de 1984 las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) el frente 32."¹¹⁰

El EPL y el M-19 se desmovilizaron hacia finales de la década de los 80 y principios de los 90, tras los acuerdos de paz firmados con gobiernos de Virgilio Barco y César Gaviria.¹¹¹ Con la desmovilización de estas dos agrupaciones guerrilleras, el espacio fue copado por las FARC, que pasó de tener un frente a principios de los 90 a cuatro frentes en la actualidad. Esta agrupación se ha convertido en una fuerza hegemónica en el departamento a través de los frentes XIII, XXXII, XLVIII, y en menor medida los frentes XIV, XV, XLIX que agrupados con los frentes de los departamentos de Caquetá, Huila y Nariño conforman el denominado Bloque Sur. Dicho bloque ha logrado asestar varios de los golpes militares más contundentes al ejército en el último período, entre ellos la toma de la base militar de Las Delicias y el ataque de la base en el Cerro de Patascóy (Nariño) con un saldo considerable de militares muertos y más de un centenar retenidos.

A partir de julio de 1997, las FARC anunciaron un boicoteo contra el proceso electoral local, en desarrollo del cual declararon "objetivo militar" a los candidatos que no desistieran de ser elegidos, ejercieron labores de presión y sabotaje sobre funcionarios de la Registraduría y el mismo día de las elecciones (26 de octubre) realizaron actos de sabotaje contra urnas y puestos electorales. Lo anterior implicó la renuncia del 80% de los candidatos y una sustancial disminución en la participación electoral, resultando elegidos concejales, diputados, alcaldes y gobernador con 10 o 15 % del censo electoral.

Merece especial atención, la relación establecida entre la insurgencia armada, en este caso las FARC



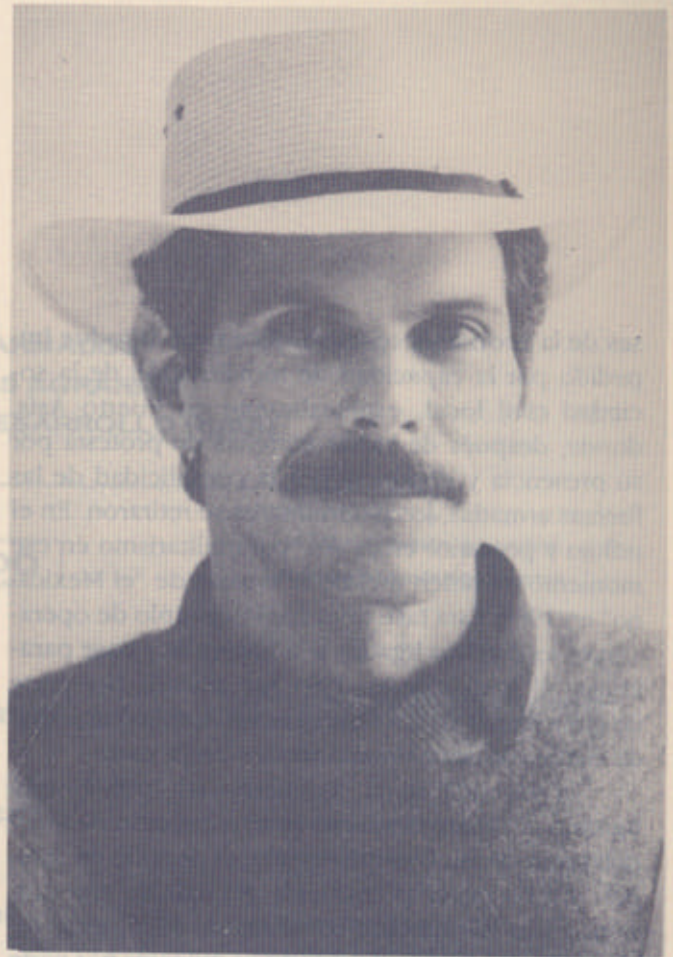
y los paros cocaleros; en este sentido existen diversas opiniones que podemos sintetizar en las siguientes: para las Fuerzas Armadas y sectores del Gobierno nacional se trata de una alianza de la "narcoguerrilla" encaminada a defender las jugosas ganancias del narcotráfico ante lo cual solo cabe un tratamiento represivo. Otros sectores del Gobierno nacional admiten la necesidad del reconocimiento de las causas sociales y económicas de la problemática de los pequeños cultivadores de coca y "los raspachines", ante lo cual se impone la negociación y la concertación con las comunidades, sin embargo este espíritu conciliador muchas veces no trasciende la firma de acuerdos que a la postre son incumplidos parcialmente o totalmente por el Gobierno central.

Algunos analistas anotan que se trata de una alianza de intereses entre los campesinos y las FARC, donde éstas habrían tenido un papel primordial en la preparación, implementación y sostenimiento del paro, hecho que se realizó con presiones armadas y amenazas contra la población civil.

Contrariamente con esta hipótesis, otros estudiosos del tema anotan: "El hecho de que en cuatro departamentos (Guaviare, Putumayo, Caquetá y Cauca) y en solo cuatro semanas se movilizaran más de 150.000 personas en una protesta que por su tamaño y representatividad regional es única en la historia del país, parece desmentir la reducida dimensión de lucro individual y de mercenarismo que algunos han querido darle al problema."¹¹²

El paramilitarismo

Por su parte, el paramilitarismo también ha venido haciendo presencia en la región a partir de



la siguiente dinámica, ligada al narcotráfico: entre 1987 y 1991, hubo una etapa de incursión, establecimiento y reflujo. Entre 1996 y 1998 se configura una nueva etapa de incursión, la cual se halla relacionada con la expansión iniciada bajo la administración del presidente Samper.

Desde mediados de 1980 los grupos paramilitares auspiciados y dirigidos por el narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha se fueron estableciendo en la región a través del terror generalizado mediante el asesinato selectivo de líderes cívicos e integrantes de los movimientos políticos de oposición. Posteriormente lograron establecer narco haciendas, donde bajo el régimen del terror generalizado intentaban ejercer control y dominio en todas las fa-

107 Ramírez Roberto (1998:116-118)

108 Es un impuesto que las FARC impone sobre cada área de cultivo de coca.

109 Son conocidos con esta denominación los laboratorios artesanales donde se procesa y produce la pasta de coca.

110 Comisión Colombiana de Juristas (1993:26).

111 Para una historia y un análisis de estos procesos se puede consultar en: *Pacificar la Paz. Lo que no se ha negociado en los procesos de paz.* (Cinep, Comisión Colombiana de Juristas, Cecoin, 1992)

112 "¿Un campesinado ilícito?". William Ramírez Tobón en *Análisis Político* Nº 29, Septiembre - Diciembre 1996.

113 Mimeo, III Cumbre Nacional de Autodefensas de Colombia, 1996.

ses de la economía cocalera. Este propósito fue impedido por la capacidad de movilización de la sociedad civil local, especialmente en Puerto Asís, donde, después de varias marchas de protesta por su presencia y denuncia por la complicidad de las fuerzas armadas, los paramilitares se retiraron. En el reflujo y posterior crisis del paramilitarismo en ese momento, también incidió la muerte de "el Mexicano" en 1989. Esta fase tuvo como ejemplo de operaciones los hechos ligados a la hacienda y base paramilitar El Azul, que en 1991 fue atacada por parte de guerrilleros de las FARC, lo cual implicó la retirada definitiva de los paramilitares de la zona.

La segunda etapa comienza en 1996 y está ligada a la expansión paramilitar, el proceso de federalización de éstos grupo durante el período de Samper y a las marchas cocaleras. En más de una ocasión, y tras las marchas cocaleras de 1996, estas regiones fueron declaradas objetivos militares por parte de las cumbres de Autodefensas realizadas entre 1995 y 1998. En una ellas se indicaron: "Otra prioridad la conforma el departamento del Putumayo. Es urgente desplazar hombres y recursos para esta misión. Es allí donde la subversión ha logrado crear un Gobierno paralelo altamente peligroso para la nación."¹¹⁵

En un comunicado de las Autodefensas de Urabá y Córdoba, de abril de 1997, éstas anuncian que "(...) se ha pensado seriamente en hacer presencia en el Putumayo, inicialmente en los lugares de mayor conflicto, como Puerto Asís, cuyo alcalde es el principal inspirador de la acción guerrillera."¹¹⁴

A principios de 1998, la incursión paramilitar, tan anunciada, se hizo una realidad, entre enero y julio de este año. Este grupo paramilitar autodenominado, "Autodefensas del Sur", arribó al bajo Putumayo procedente de Urabá bajo el mando del conocido narcotraficante Gustavo Gómez, quien hizo parte de los paramilitares de Gonzalo Rodríguez Gacha a principios de la década de los 90.

El grupo paramilitar ha venido realizando una masacre selectiva, sistemática y diferida en el tiempo

en los cascos urbanos de los municipios de Puerto Asís, San Miguel y La Hormiga contra los pobladores, quienes son acusados de ser auxiliares de la guerrilla. La gran mayoría de las acciones se han presentado mediante incursiones en horas de la noche en las viviendas de las víctimas o en retenes realizados en varios sitios de los cascos urbanos y las zonas rurales, donde luego de inmovilizar a los habitantes, les exigen sus documentos de identidad que son comparados con una lista. Esta incursión está asociada nuevamente a intereses de narcotraficantes y como un medio para entrar a disputar el control y dominio que sobre la zona y su economía ejercen las FARC.¹¹⁵

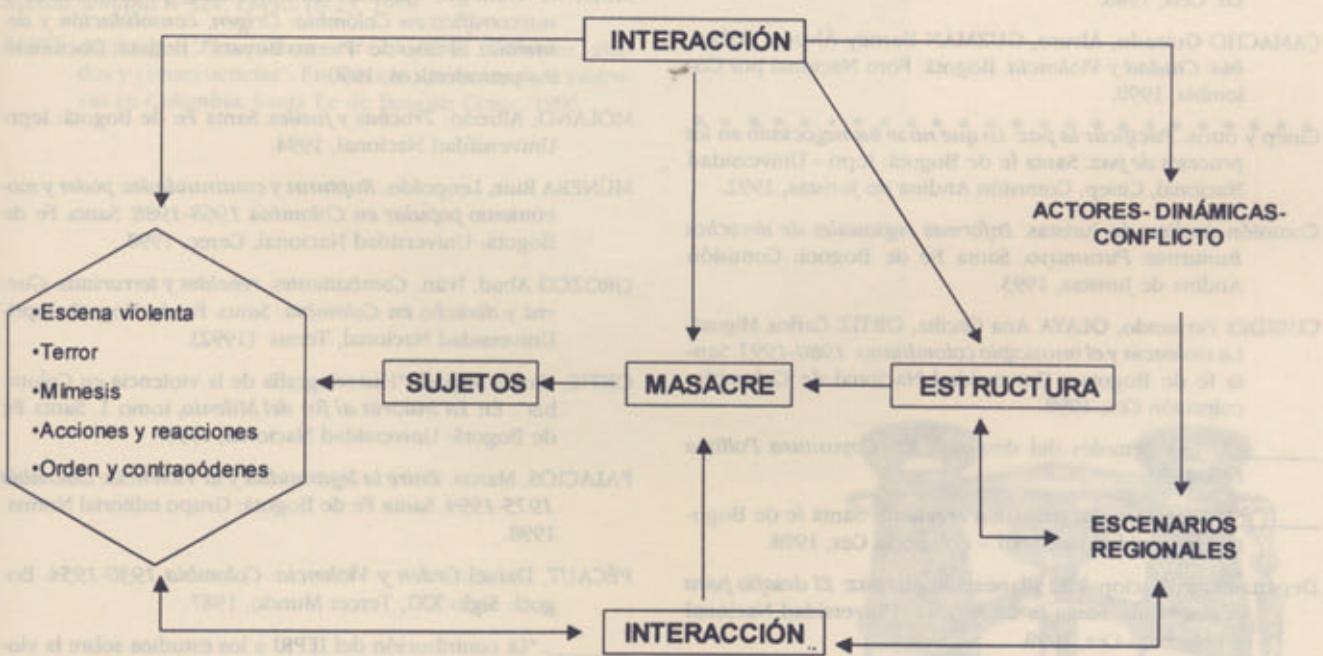
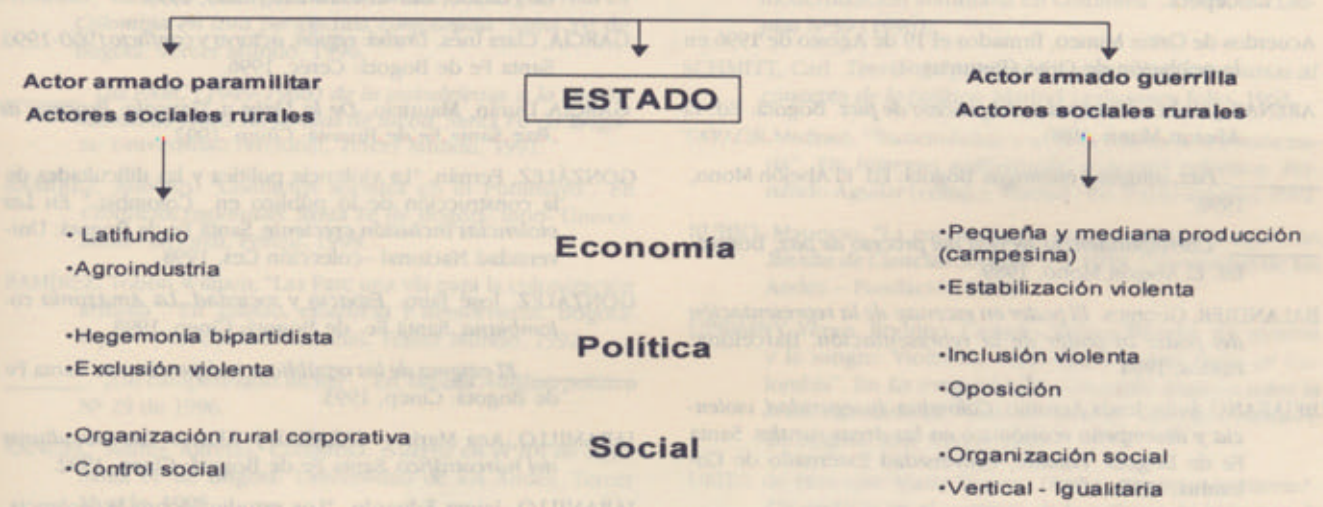
En síntesis, tanto las imágenes a través de los medios de comunicación, como las denuncias de los acontecimientos sucedidos durante los paros cocaleros y más recientemente la masacre generalizada, selectiva y diferida cometida por los paramilitares, indican una vez más, como si fuera la primera vez, como este país descubre la cruda realidad de miles campesinos y de regiones enteras abandonadas por el Estado, explotadas por los narcotraficantes y mediatizadas en sus intereses por la guerrilla. Todo en medio de la aparente riqueza que debería generar la explotación petrolera y los cultivos ilícitos.

En conclusión general, el ensayo ha pretendido a través de dos ejemplos regionales y de la masacre como acción límite de la violencia, combinar el enfoque estructural de la violencia con el enfoque de la acción social y la elección racional con el fin de sostener la siguiente hipótesis: en Colombia la actual confrontación armada, es ante todo, la disputa económica, social y política de dos modelos de desarrollo rural contradictorios y mutuamente excluyentes, resultado de la alianza de los intereses entre actores sociales rurales y actores armados, y de la interacción entre causas estructurales de la violencia y acciones colectivas violentas que se refuerzan mutuamente.

114 Facsímil, Publicado en Semana Nº 324, enero 16 al 23 de 1998.

115 Detalles sobre esta nueva etapas se pueden consultar en: *Semana* Nº 324.

**ACTORES ARMADOS
ESTRUCTURAS AGRARIAS
DOS MODELOS DE DESARROLLO RURAL**



BIBLIOGRAFÍA

- *Actualidad Colombiana N°169 (Diciembre 22 a Enero 24, 1994-95). *Boletín quincenal de información. Ilsa, Cinep, Cepecs.
- Acuerdos de Orito: Mimeo, firmados el 19 de Agosto de 1996 en la población de Orito (Putumayo).
- ARENAS, Jacobo. *Vicisitudes del proceso de paz*. Bogotá: Ed. El Abejón Mono, 1990.
- _____. *Paz, amigos y enemigos*. Bogotá: Ed. El Abejón Mono, 1990.
- _____. *Correspondencia secreta del proceso de paz*. Bogotá: Ed. El Abejón Mono, 1989.
- BALANDIER, Georges. *El poder en escenas: de la representación del poder al poder de la representación*. Barcelona: Paidós, 1994.
- BEJARANO Ávila, Jesús Antonio. *Colombia: Inseguridad, violencia y desempeño económico en las áreas rurales*. Santa Fe de Bogotá: Fonade, Universidad Externado de Colombia, 1997.
- Boletín Informativo Justicia y Paz*. Vol. 8 N°1 (Enero - Marzo de 1995).
- BUENAVENTURA, Nicolás. *Unión Patriótica y poder popular*. Bogotá: Ed. Ceis, 1987. *Tregua y Unión patriótica*. Bogotá: Ed. Ceis, 1986.
- CAMACHO Guizado, Álvaro, GUZMÁN Barney Álvaro. *Colombia: Ciudad y Violencia*. Bogotá: Foro Nacional por Colombia, 1990.
- Cinop y otros. *Pacificar la paz: Lo que no se ha negociado en los procesos de paz*. Santa Fe de Bogotá: Iepri - Universidad Nacional, Cinop, Comisión Andina de Juristas, 1992.
- Comisión Andina de Juristas. *Informes regionales de derechos humanos: Putumayo*. Santa Fe de Bogotá: Comisión Andina de Juristas, 1993.
- CUBIDES Fernando, OLAYA Ana Cecilia, ORTIZ Carlos Miguel. *La violencia y el municipio colombiano: 1980-1993*. Santa fe de Bogota: Universidad Nacional de Colombia-colección Ces, 1998.
- _____. "Los bemoles del despeje". En *Coyuntura Política* N°5, 1998.
- _____. *Las violencias inclusión creciente*. Santa fe de Bogotá: Universidad Nacional - colección Ces, 1998.
- Departamento Nacional de Planeación. *La paz: El desafío para el desarrollo*. Santa fe de Bogotá: Universidad Nacional - colección Ces, 1998.
- ECHANDIA, Camilo. "Evolución reciente del conflicto armado en Colombia: la guerrilla". En: *Las violencias inclusión creciente*. Santa Fe de Bogotá: Universidad Nacional-colección Ces, 1998.
- GAITÁN Daza, Fernando, DEAS Malcolm. *Dos ensayos especulativos sobre la Violencia en Colombia*. Santa Fe de Bogotá: Fonade, Universidad Externado, 1995.
- GARCÍA, Clara Inés. *Urabá: región, actores y conflicto 1960-1990*. Santa Fe de Bogotá: Cerec, 1996.
- GARCÍA Durán, Mauricio. *De la Uribe a Tlaxcala: Procesos de Paz*. Santa Fe de Bogotá: Cinop, 1992.
- GONZÁLEZ, Fernán. "La violencia política y las dificultades de la construcción de lo público en Colombia." En *Las violencias inclusión creciente*. Santa Fe de Bogotá: Universidad Nacional -colección Ces, 1998.
- GONZÁLEZ, José Jairo. *Espacio y sociedad. La Amazonía colombiana*. Santa Fe de Bogotá: Cinop, 1998.
- _____. *El estigma de las repúblicas independientes*. Santa Fe de Bogotá: Cinop, 1993.
- JARAMILLO, Ana María y SALAZAR J. Alonso. *Las subculturas del narcotráfico*. Santa Fe de Bogotá: Cinop, 1992.
- JARAMILLO, Jaime Eduardo. "Los estudios sobre la violencia, una mirada desde la sociología" En *Artesanos por la paz*. Bogotá: Programa por la paz, 1990.
- LUHMANN, Niklas. *Poder*. Barcelona: Antrophos, 1995.
- MEDINA Gallego, Carlos. *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia: Origen, consolidación y desarrollo*. El caso de "Puerto Boyacá". Bogotá: Documentos periodosticos, 1990.
- MOLANO, Alfredo. *Trochas y fusiles*. Santa Fe de Bogotá: Iepri-Universidad Nacional, 1994.
- MÚNERA Ruiz, Leopoldo. *Rupturas y continuidades: poder y movimiento popular en Colombia 1968-1988*. Santa Fe de Bogotá: Universidad Nacional, Cerec, 1998.
- OROZCO Abad, Iván. *Combatientes, rebeldes y terroristas: Guerra y derecho en Colombia*. Santa Fe de Bogotá: Iepri-Universidad Nacional, Temis (1992).
- ORTIZ, Carlos Miguel. "Historiografía de la violencia en Colombia". En *La historia al fin del Milenio*, tomo 1. Santa Fe de Bogotá: Universidad Nacional, 1995.
- PALACIOS, Marco. *Entre la legitimidad y la Violencia: Colombia 1975-1994*. Santa Fe de Bogotá: Grupo editorial Norma, 1998.
- PÉCAUT, Daniel. *Orden y Violencia: Colombia 1930-1954*. Bogotá: Siglo XXI, Tercer Mundo, 1987.
- _____. "La contribución del IEPRI a los estudios sobre la violencia en Colombia." En *Revista Análisis Político* N° 34, 1998.

- _____. "Violencia generalizada, estrategias individuales y ética colectiva". Ponencia presentada en el seminario internacional sobre la violencia personal y colectiva en Colombia. Santa Fe de Bogotá, Abril de 1998.
- PIZARRO, Eduardo. *Insurgencia sin revolución: La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada*. Santa Fe de Bogotá: Tercer Mundo, 1996.
- _____. *Las FARC (1949-1966) de la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*. Santa Fe de Bogotá: Universidad Nacional, Tercer Mundo, 1991.
- RAMÍREZ, Roberto. "Conflictos sociales en el Putumayo". En *Conflictos regionales*. Santa Fe de Bogotá: Iepri- Universidad Nacional, Fescol, 1998.
- RAMÍREZ, Tobón William. "Las Farc una vía para la colonización armada". En *Estado, violencia y democracia*. Bogotá: Iepri - Universidad Nacional, Tercer Mundo, 1992.
- _____. "¿Un campesinado ilícito?". En *Revista Análisis político* N° 29 de 1996.
- RANGEL, Suárez Alfredo. *Colombia: Guerra en el fin de siglo*. Santa Fe de Bogotá: Universidad de los Andes, Tercer Mundo, 1998.
- Revista Noche y Niebla*. Banco de datos de derechos humanos Cinep y Justicia y Paz. No. 1(1996)
- Revista Alternativa* N°17 (1998)
- Revista Semana* N°324, Enero 16-23, 1998
- REYES, Alejandro. "Paramilitares en Colombia: Contextos, aliados y consecuencias". En *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Santa Fe de Bogotá: Cerec, 1996.
- SÁNCHEZ, Gonzalo, Peñaranda Ricardo(comp.). *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Santa Fe de Bogotá: Cerec, 1996.
- SARMIENTO, Libardo. "El Magdalena Medio: un proyecto de modernización autoritaria en Colombia". En *Revista Utopías* N°39 (1996).
- SCHMITT, Carl. *Teoría del partisano: notas complementarias al concepto de lo político*. Madrid : ediciones folio, 1963.
- TAYLOR Michael. "Racionalidad y acción colectiva revolucionaria". En *Intereses individuales y acción colectiva*, Fernando Aguilar (comp.). Madrid : Ed. Pablo Iglesias, 1992.
- RUBIO, Mauricio. "La economía en una sociedad violenta". En *Revista de Ciencias Sociales* N°1, 1998. Universidad de los Andes - Fundación Social.
- UPRIMNY Yepes, Rodrigo, Castaño Vargas Alfredo. "La palabra y la sangre: Violencia, legalidad y guerra sucia en Colombia". En *La irrupción del parestado: Ensayos sobre la crisis colombiana*, Palacios Germán (Comp.). Santa Fe de Bogotá: Ilsa, Cerec, 1990.
- URIBE de Hincapié María Teresa. *Urabá: ¿región o territorio? : Un análisis en el contexto de la política, la historia y la etnicidad*. Medellín: Corpourabá, Iner - Universidad de Antioquía, 1992.
- VARGAS, Ricardo. Putumayo: "Que no muera la esperanza!". En *Cien Días* Vol. 8 N° 33 abril- junio, (1996).

